

Guía didáctica para el área socio productiva de los Liceos Rurales



10°



Ministerio
de Educación Pública

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular
Departamento de Tercer Ciclo y
Educación Diversificada

Obra bajo el apoyo de Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, Alianza Empresarial para el Desarrollo, Asociación Yo Emprendedor, BAC San José, Ernst & Young y Fundación Omar Dengo.

Elaboración y edición de la obra:

Dirección de Desarrollo Curricular

Departamento de Tercer Ciclo y Educación

Jefatura: Rigoberto Corrales Zúñiga

Comisión encargada de formulación y revisión:

Roxana Martínez Rodríguez

Hannia Quiroz Quiroz

Montserrat Parés Zamora

Paula Lizano Argüello

Ruth Aguilar Cabezas

Comisión de trabajo externa:

Asociación Yo Emprendedor

Luis Daniel Ramírez Alfaro

Kennys Maltêz Ruíz

Emmanuel Gutiérrez Pizarro

Daniel Carranza Dada

Agradecimiento:

A la colaboración brindada por las docentes y directores de los Liceos Rurales que apoyaron en el proceso de pilotaje, por el bien de la ruralidad de nuestros país.

® Derechos reservados

Prohibida su reproducción parcial o total de este documento con fines privados o lucrativos.

Asociación Yo Emprendedor

Guía didáctica para el área socioproductiva de los Liceos Rurales de Costa Rica. 2020. San José, Costa Rica: YE 2020.



Presentación de la Guía

Costa Rica es un país rico en diversidad natural y cultural, con grandes talentos en la juventud. A nivel de la ruralidad, las personas jóvenes han demostrado sus habilidades y capacidades participando en diferentes programas que el Ministerio de Educación Pública ha promovido a nivel nacional, obteniendo así excelentes resultados en las finales Nacionales de Feria Científica, primeros lugares en Festival de las Artes, Festivales Deportivos y Spelling Bee, para brindar algunos ejemplos. Por lo tanto, brindar oportunidades a la juventud rural debe ser un conjunto de acciones que formen parte de la sinergia social, de manera que sus habilidades, talentos y capacidades se potencien desde diferentes aristas.

En este marco, el Liceo Rural cumple una función esencial en la comunidad, con acciones que buscan hacer realidad la equidad, la inclusión social y la calidad en la educación; todo ello en conexión con lo que plantea la Política Curricular en la dimensión Formas de Vivir en el Mundo, dimensión que *conlleva el desarrollo sociocultural, las interrelaciones que se tejen en la ciudadanía global con el arraigo pluricultural y la construcción de los proyectos de vida.*

El Liceo Rural, es un esfuerzo hecho a la medida de Costa Rica, que contribuye a cerrar las brechas sociales y económicas, en diferentes sectores de nuestro país, al destinar espacio en su Plan de Estudios, para desarrollar en las personas estudiantes, habilidades para el emprendimiento, que les permitan contribuir de manera eficiente al desarrollo económico y social de su comunidad. Para ello, se hace necesario crear un instrumento que permita a los docentes realizar con éxito esta tarea; las presentes Guías Didácticas, son una herramienta que operacionaliza los supuestos de la Propuesta Curricular para los Liceos Rurales en el área Socio Productiva.

Por lo anterior y gracias a la alianza público privada que se estable entre el Ministerio de Educación Pública, la Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED), BAC Credomatic, Ernest and Young, Costa Rica, Yo Emprendedor y la Fundación Omar Dengo; se presenta ante ustedes este insumo, que además, representa un esfuerzo para hacer llegar a las comunidades rurales de Costa Rica, herramientas que permitan formar líderes comunales y promover en la juventud rural, iniciativas para generar fuentes de trabajo en la zona que ayuden a mitigar la pobreza y de manera sostenible, aprovechar las riquezas de la zona, para el bien de la comunidad y del país.

Por último, es realmente importante destacar que, a nivel de América Latina, la propuesta de implementar en un plan de estudios de la educación formal pública, lecciones para el desarrollo de habilidades de emprendimiento en la ruralidad, es una propuesta realmente innovadora; por lo que no hay materiales que sirvan de guía y orienten esta labor, con lo que se refuerza la necesidad de elaborar materiales "a la medida". Con ello, las Guías Didácticas del Área Socio Productiva, son el instrumento con el que nuestros educadores mueven a la juventud rural costarricense, a concebirse como participantes activos de la construcción de oportunidades para su comunidad.

“Los jóvenes de las zonas rurales son el futuro de la agricultura y otras industrias rurales, pero a menudo no cuentan con la dirección y el apoyo necesario para contribuir plenamente al desarrollo de sus comunidades, alimentándose de ese modo el ciclo vicioso del subdesarrollo y de la pobreza rural. Reconocer y afrontar sus necesidades y sus aspiraciones es vital para el crecimiento local y nacional - Desarrollo Rural a través del trabajo decente. OIT”

Presentación de la Alianza Emprendedora en Liceos Rurales

La Alianza para la Educación Emprendedora en Liceos Rurales surge a finales del año 2017, en el marco del convenio de cooperación entre la Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED) y el MEP, para el desarrollo de herramientas cuyo propósito es contribuir a que las y los estudiantes desarrollen habilidades para la vida laboral, así como para ejercer una ciudadanía activa y responsable para su bienestar y el de su comunidad. La Alianza, se encuentra conformada por organizaciones, que aportan su expertise en el campo del emprendimiento, siendo éstas: Yo Emprendedor, organización líder en el ecosistema emprendedor del país, la firma de consultoría Ernest & Young (EY), el BAC Credomatic y la Fundación Omar Dengo (FOD). De forma conjunta, hemos trabajado para desarrollar las guías didácticas de séptimo a undécimo año, dirigidas tanto a docentes como estudiantes, para el abordaje de las lecciones del área socio productiva. El tiempo dedicado a esta materia, representa una gran oportunidad para vincular el quehacer del Liceo Rural con el desarrollo sostenible de las comunidades y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que ahí habitan. Así mismo, la Alianza cumple el propósito de sumar esfuerzos para la consecución de las siguientes metas del ODS 4 Educación de Calidad:

- 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Bajo el liderazgo del Viceministerio Académico, la Dirección de Desarrollo Curricular y el equipo de Liceos Rurales del MEP se han validado las guías con la comunidad educativa, posibilitando a través de talleres la participación y retroalimentación

de las personas directoras, supervisoras y docentes de los más de 130 Liceos Rurales del país, así como de las y los estudiantes y sus familias.

Para el cierre de la primera fase a finales del año 2019, las guías han sido validadas por el 22% de las y los docentes y los talleres han contado con la participación de +244 actores de la comunidad educativa. Para la segunda fase de ejecución, una vez realizada la entrega técnica de las guías, en la Alianza nos hemos propuesto brindar acompañamiento a estudiantes mediante sesiones de activación y programas de entrenamiento presenciales y virtuales a docentes. Nuestro objetivo en el largo plazo es escalar el impacto de esta Alianza apoyando al MEP en la promoción y desarrollo de las habilidades emprendedoras en otras modalidades de educación.

Estas guías son la base para ayudar a los docentes a impartir lecciones que incentivan habilidades esenciales en los jóvenes. Al ser un conjunto de habilidades lo que estamos tratando de incentivar, se torna mucho más importante el *cómo se enseña* que el contenido propiamente. En nuestros entrenamientos hacia los docentes en la aplicación de las guías, nos enfocamos en 5 prácticas que se tienen que incentivar en los jóvenes para absorber el aprendizaje en mentalidad emprendedora.

Estas 5 prácticas son el juego, la creación, la experimentación, la empatía y la reflexión. Todas las dinámicas en las guías están conceptualizadas con flexibilidad para que el docente aplique estas prácticas en el aula y a la vez fortalezca el mayor rango de estudiantes, independientemente de sus características o condiciones particulares para aprender. En todo este material que se ha puesto a disposición se contemplan los *principios del Diseño Universal para el Aprendizaje*, utilizando de esta manera ejemplos y actividades que crean un vínculo afectivo con el estudiante y la realidad de su comunidad rural de Costa Rica, creando de esta manera un sentido de pertenencia en el camino de aprender sobre mentalidad emprendedora.

Justificación de la Guía

En el Plan de estudios de Liceos Rurales, se establecen 6 lecciones en las cuales los profesores del área académica deben aplicar estrategias que favorezcan el desarrollo de capacidades para el emprendimiento, estimular los talentos, la orientación vocacional y fomentar el arraigo, se contribuye en gran medida al logro de lo establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, plasmados en la política curricular Educar para una Nueva Ciudadanía (pág. 76), específicamente en lo que se refiere a los objetivos 4 y 8, los cuales textualmente establecen:

4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
8. Promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, un empleo digno y productivo, y un trabajo digno para todas las personas.

Por otro lado, el objetivo que pretende el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario. 2019-2022, (pág. 46), dice:

“Generar un crecimiento económico inclusivo en el ámbito nacional y regional, en armonía con el ambiente, generando empleos de calidad, y reduciendo la pobreza y la desigualdad”

Para ello, establecen varias estrategias, entre las que se plantean las actividades alternativas generadoras de ingresos, el aumento de los encadenamientos productivos, el desarrollo de competencias empresariales, entre otras. Todo ello está en consonancia con lo que pretende el área Socio Productiva, de los Liceos Rurales, donde se busca dotar a sus egresados de capacidades para la empleabilidad y para ser gestores de emprendimientos.

Además, en las Orientaciones Estratégicas Institucionales del MEP, la número 15 indica:

“Promoción del centro educativo como espacio de oportunidad, en condiciones de equidad, pertinencia y calidad, para los y las estudiantes.”

Por último, la Política Curricular Educar para una Nueva Ciudadanía, plantea claramente la necesidad de formar personas capaces de detectar nuevas formas de desarrollar su potencial de trabajo y de insertarse laboralmente de manera proactiva, es decir la formación de personas emprendedoras.

Todo ello, en definitiva, se promueve en el plan de estudios de los Liceos Rurales y es a través de estos centros educativos, que la educación de calidad, pertinente y de oportunidad puede llegar a ser una realidad, se llega a lugares recónditos de nuestro país, permite brindar oportunidades no solo a la juventud sino a la comunidad en general.

Todo ello aunado al planteamiento, en cuanto al paradigma de la complejidad, se contempla en la Política Educativa: *La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*, que en la página 9 dice:

“En el ámbito educativo, el paradigma de la complejidad permite ampliar el horizonte de formación, pues considera que la acción humana, por sus características, es esencialmente incierta, llena de eventos imprevisibles, que requieren que la persona estudiante desarrolle la inventiva y proponga nuevas estrategias para abordar una realidad que cambia a diario.”

Justificación de la Guía

Esto, hace que la propuesta curricular de Liceos Rurales sea una plataforma para que nuestros docentes preparen a la persona estudiante de zonas lejanas, para enfrentarse un mundo de incertidumbre y procurar plantearse a sí mismos nuevos retos y darse oportunidades

La tarea encomendada es gigantesca, pero necesaria y muy importante, difícil de lograr si no se realizan alianzas con el sector público y el privado, tal y como se indica en el objetivo 17 para el Desarrollo Sostenible, que plantea favorecer alianzas donde se permita que los ciudadanos se apoyen unos a otros como estrategia fundamental.

En la actualidad, el plan de estudios para Liceos Rurales contempla la implementación de 6 lecciones semanales, donde se deben favorecer en la persona estudiante habilidades dirigidas al desarrollo socio productivo; estas lecciones son impartidas por docentes con las especialidades de ciencias, español, estudios sociales, inglés y matemática; los cuales a pesar de su buena voluntad para realizar con éxito este trabajo, no cuentan con las herramientas y la formación para hacerlo.

Por ello, se requiere un documento, que oriente a los docentes de forma sistemática, para que maximicen los aprendizajes que es posible lograr en la persona estudiante en lo que a emprendimientos se refiere, además de desarrollar habilidades en los jóvenes que los constituyan en agentes de cambio y a través de ellos, mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Antecedentes de la Guía

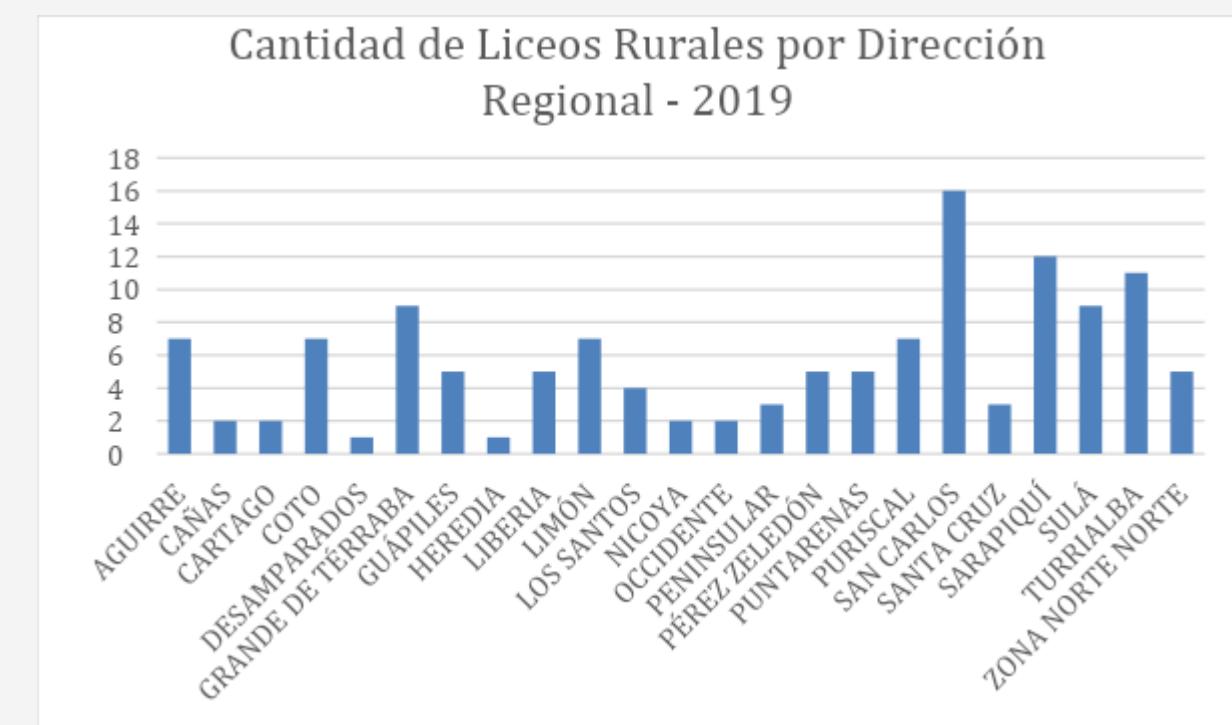
El Ministerio de Educación cuenta desde el año 2009, con un plan de estudio de educación secundaria, diseñado especialmente para ser desarrollado en las zonas rurales dispersas del país, en respuesta a las condiciones económicas y sociales de vulnerabilidad que enfrenta nuestra ruralidad, aprobado por el Consejo Superior de Educación según consta en el acuerdo CSE 05 - 52 - 09, restructurado según acuerdo CES 04 - 43 - 13. El Plan de Estudios de Liceos Rurales, busca una formación de estudiante, desde un enfoque integrador del desarrollo humano sostenible, por lo que contempla espacios donde se promuevan en las jóvenes habilidades de autogestión y emprendimiento, de tal manera que se adquieran conocimientos y habilidades vinculadas con el mundo del trabajo, útiles para contribuir con la economía familiar y con el desarrollo socio-productivo de sus comunidades, para con ello potenciar al máximo el contexto rural.

En el área Socio Productiva de los Liceos Rurales, los jóvenes en edades entre los 12 y 18 años, deben desarrollar habilidades de emprendimiento, que les preparen para enfrentarse de mejor manera a la vida del trabajo, donde no solo se logren niveles más elevados de productividad que les permitan a las zonas rurales, mejores índices de desarrollo, sino además, se favorece que nuestros jóvenes conciban un plan de vida que les permita un empleo decente o bien crear su propia fuente de ingresos, favoreciéndose a sí mismo y a otros de la comunidad.

Se espera que con la orientación y guía que proporcionen las guías, los docentes de Liceos Rurales, que no tienen formación en emprendimiento, puedan llevar a la persona estudiante a determinar necesidades que tenga su comunidad y de manera innovadora y creativa, sea de manera individual o colectivamente, encuentre soluciones viables, en las cuales no solo la persona estudiante encuentre una forma de trabajo, sino que como líderes comunales, formen sinergia para que su comunidad mejore las condiciones de vida.

En la actualidad se cuenta con 130 Liceos Rurales en todo el país, que atienden a más de 11 000 (once mil) estudiantes.

La distribución de los Liceos Rurales por Dirección Regional del Ministerio de Educación se muestra en el cuadro siguiente:



Dado que en el Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada recae la coordinación de los Liceos Rurales, es que en noviembre del 2017 se firma un Plan de Trabajo amparado en el Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Educación Pública y la Asociación Empresarial para el Desarrollo, cuyo objetivo es:

“Proporcionar herramientas que contribuyan al logro del propósito del área Socio Productiva de los Liceos Rurales, de tal manera que las y los estudiantes desarrollen habilidades para la vida laboral que les permitan ejercer una ciudadanía activa para el bienestar de sí mismo y de su comunidad”.

Enfoque curricular

Consideraciones generales :

El enfoque curricular constituye el énfasis teórico que caracteriza y organiza los elementos metodológicos de las Guías para el área Socio Productiva de los Liceos Rurales, considerando el desarrollo integral del estudiantado en el contexto socio-histórico-cultural de nuestro país, concreto en la Política Curricular bajo la visión “Educar para una Nueva Ciudadanía”.

La educación que promueve el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica asume como pilares filosóficos, el humanismo, el constructivismo y el racionalismo, por ser los fundamentos que sustentan la política educativa del país, según acuerdo N° 82-94 del Consejo Superior de Educación.

Estos pilares filosóficos, se complementan con los aportes teóricos de connotados investigadores, como: Piaget- desarrollo cognitivo y el procesamiento humano de la información, Ausubel- aprendizaje significativo, Bruner- adquisición de conceptos, Vygotsky- teoría sociocultural del desarrollo y zona de desarrollo próximo o potencial, Wallon- desarrollo socioafectivo y Freire- el diálogo como una práctica reflexiva, democrática y compartida de la realidad, reflexiva, democrática y compartida de la realidad.

Este diseño curricular se enriquece con los principios filosóficos de la Política Curricular como el **socio constructivismo**, que visualiza el aprendizaje como una actividad social, en la cual, el estudiantado aprende a aprender en colaboración con los demás, intercambiando opiniones para la toma de decisiones, que apoyan la solución de problemas que se presentan en el ámbito local y global. Desde la **pedagogía crítica** se fortalece en la asignatura la formación crítica de su propia realidad, para transformarla como derecho fundamental en respeto del ser humano.

En este sentido, se promueve en el estudiantado el desarrollo de **habilidades para una nueva ciudadanía**, que le permitan hacer frente a tareas diversas, en una diversidad de situaciones y ambientes retadores, donde se ponen en evidencia las particularidades de cada ser humano, y se conjugan en una sinergia que hace posible enfrentar las realidades que se viven en nuestro planeta, de manera creativa y certera.

Estas guías están desarrolladas para incentivar la mentalidad emprendedora en estudiantes de séptimo, octavo, noveno, décimo y onceavo año. Cada guía está dividida en módulos, que se pueden observar en los índices. Estos módulos están compuestos por lecciones que tienen herramientas y actividades para explicar y fortalecer conceptos importantes para pensar de una manera emprendedora.

Se cuenta con fichas de seguimiento para que el estudiante y el docente vean el avance y puedan monitorear el progreso de entendimiento aplicado a talleres socio-productivos o ideas de negocios. Pensar de manera emprendedora se logra al desarrollar 59 habilidades esenciales para incentivar las ideas y ver oportunidades, administrar recursos escasos y atraer nuevos, y experimentar e incentivar la toma de acción.

Cada guía tiene una herramienta de evaluación de estas habilidades esenciales, para que el estudiante y el docente puedan ver el desarrollo y avance conforme se aplican las guías a lo largo de la educación secundaria en la ruralidad Costarricense.

Evaluación

El área Socio Productiva se desarrolla a través de 6 lecciones planteadas en la malla curricular, las cuales conllevan una evaluación, cuyos rublos se detallan en el reglamento de evaluación aprobado el año 2019, en el artículo 36 inciso “n”, se indica sobre la valoración porcentual lo siguiente:

Trabajo cotidiano	25 %
Proyecto (uno)	65 %
Asistencia	10 %

El rubro denominado “Proyecto”, se describe en el documento “Liceos Rurales. Propuesta Curricular” del 2013, en la página 27. Donde además se establecen algunas indicaciones para su construcción, a saber:

- Son desarrollados por los estudiantes, con la guía y orientación del docente.
- Responde a un diagnóstico comunal, por lo que se orienta a resolver problemáticas propias del contexto o a atender intereses y demandas del estudiantado.
- Su ejecución, pueden abarcar más de un período lectivo, esto implica una organización por etapas, de manera que se puede iniciar en séptimo año y culminar en años subsiguientes.
- Si bien debe consignarse una nota por semestre, es posible plantear una evaluación que se realice paulatinamente según sea el tiempo de ejecución del proyecto.

Además, deben seguirse los lineamientos establecidos en cuanto al proyecto en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y a los datos por el Departamento de Evaluación.

La creación y ejecución del proyecto, requiere de un sustento teórico, que permita desarrollar un proceso validado científicamente; por lo que, dependiendo del grupo, se sugieren 2 lecciones semanales para estudiar lo que se establece en la presente guía, y otras lecciones serán dedicadas a la parte práctica del proyecto que el estudiante desarrolle.

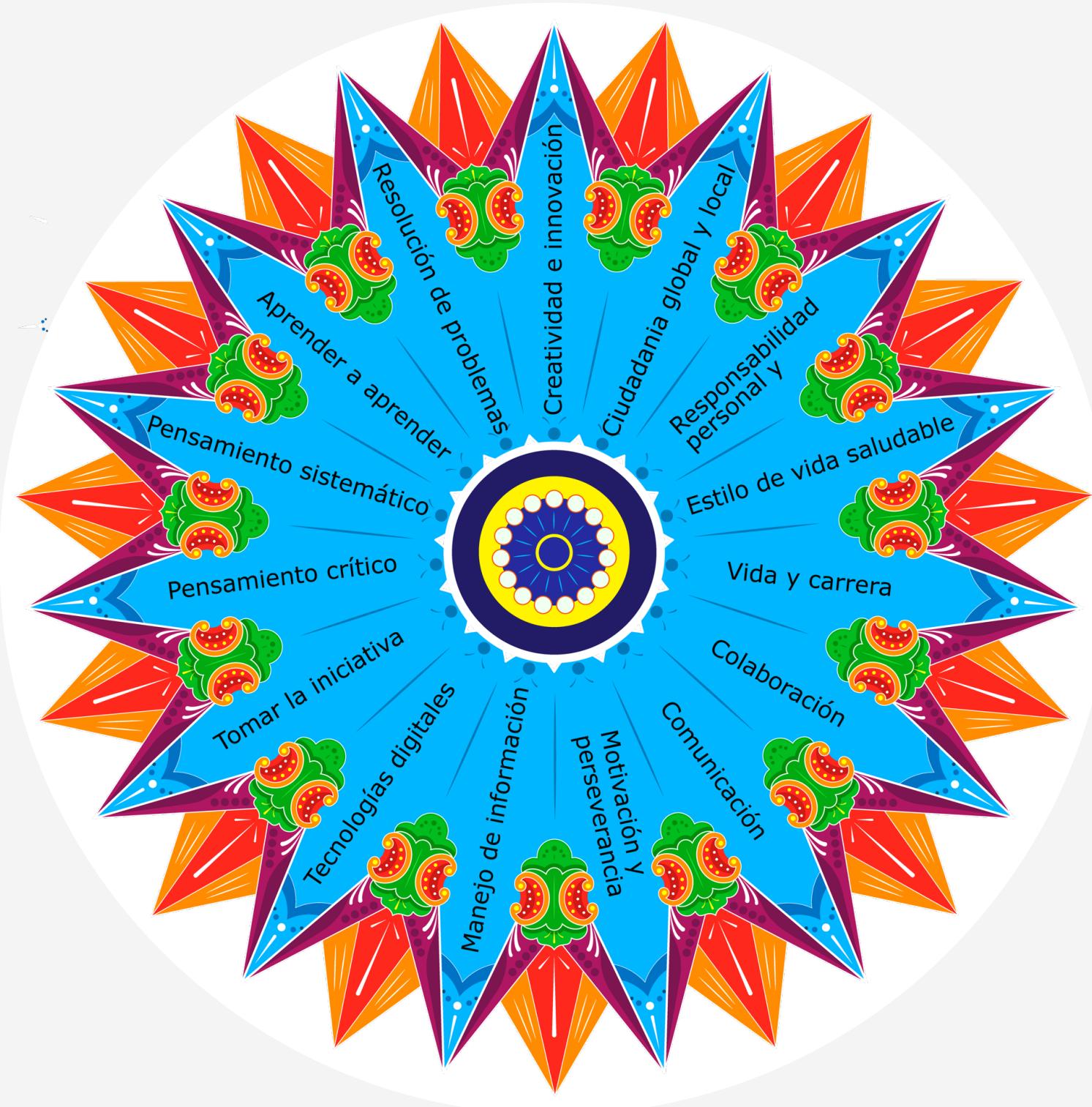
Habilidades en la Guía

Educar para la Nueva Ciudadanía implica, sin lugar a duda, impulsar habilidades esenciales para la vida. Con este objetivo y con el fin de educar ciudadanos más emprendedores e innovadores es que en esta guía encontrará un marco de habilidades esenciales basados en los lineamientos de transformación curricular y la Política Educativa del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, como un destacado esfuerzo por brindar las herramientas adecuadas a personas estudiantes y docentes en Liceos Rurales en Costa Rica.

El emprendimiento es el acto de tomar acción sobre ideas y oportunidades para crear valor social y económico en comunidad y por esta razón es una de las fuerzas transformadoras más poderosas del planeta, y la clave para lograr una sociedad más próspera e inclusiva. Convertir nuestra sociedad en un conjunto de personas creativas que resuelven problemas es uno de los focos más importantes de nuestro sistema educativo, por eso incentivar a emprendedores desde temprana edad es vital en la construcción de la Costa Rica para el futuro.

La mentalidad emprendedora es una forma de pensar, la cual nos ayuda a convertir ideas en acciones, a movilizar recursos, y a crear valor social y económico. Esta guía de emprendimiento tiene como objetivo incentivar las habilidades esenciales para promover el desarrollo de mejores emprendedores en zonas rurales. Para esto es necesario incentivar las siguientes habilidades esenciales.

En esta guía se trabajan específicamente las siguientes habilidades: Pensamiento crítico, Pensamiento Sistémico, y Manejo de la información.

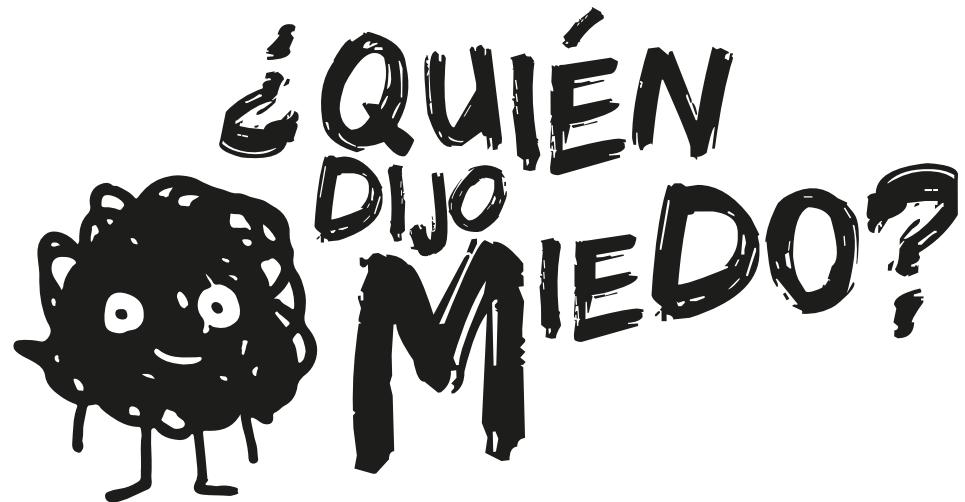


PRESENTACIÓN DE LA GUÍA	03	PRESENTACIÓN DE LA ALIANZA EMPRENDEDORA	04	JUSTIFICACIÓN ANTECEDENTES	05 07	ENFOQUE CURRICULAR EVALUACIÓN	08 09
HABILIDADES EN LA GUÍA	10	SIMBOLOGÍA	12 14	TEST DE HABILIDADES I	88	GLOSARIO	92
FORMAS JURÍDICAS DE LAS EMPRESAS	Pág 13	FORMAS JURÍDICAS DE LAS EMPRESAS	Pág 13	HISTORIA Y FILOSOFIA DEL COOPERATIVISMO	Pág 50	ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y FINANCIEROS DE UNA COOPERATIVA ESCOLAR	Pág 60
1 MÓDULO	Pág 18	1 MÓDULO	Pág 35	2 MÓDULO	Pág 51	3 MÓDULO	Pág 61
Lección I: Las formas jurídicas de las empresas A		Lección XIII: Formalización de Proyectos A		Lección XXIV: Cooperativismo		Lección Estructura de las cooperativas	
Lección II: Pasos para la creación de una persona jurídica	19	Lección XIV: Formalización de proyectos B	36	Lección XXV: Historia y filosofía del cooperativismo	52		
Lección III: Las formas jurídicas de las empresas B	21	Lección XV: Formalización de proyectos C	37	Lección XXVI: Historia del cooperativismo	54		
Lección IV: Las formas jurídicas de las empresas C	23	Lección XVI: Formalización de proyectos D	39	Lección XXVII: Cooperativas escolares y su proceso de inscripción	56		
Lección V: Las formas jurídicas de las empresas D	24	Lección XVII: Certificado de Uso de Suelo	41				
Lección VI: Las formas jurídicas de las empresas E	25	Lección XVIII: Registro de personas jurídicas	42				
Lección VII: Emprendimiento Social A	26	Lección XIX: Inscripción Tributaria	44				
Lección VIII: Emprendimiento Social B	29	Lección XX: Inscripción de Patrono ante la CCSS	45				
Lección IX: Emprendimiento Social C	30	Lección XXI: Inscripción de Póliza de Riesgos del Trabajo	47				
Lección X: Emprendimiento Social D	32	Lección XXII: Inscripción Permiso Sanitario de Funcionamiento del Ministerio de Salud.	48				
Lección XI: Emprendimiento Social E	33	Lección XXIII: Inscripción de Patente o Licencia Comercial	49				
Lección XII: Personas jurídicas adoptadas por emprendimientos sociales	34						

ÍNDICE

SIMBOLOGÍA

Definición de Taquillo



Es una bolita negra, llena de miedo, que representa los miedos de todos nosotros, y tiene miedos propios también. Taquillo le tiene miedo a todo, a las nuevas experiencias, a los nuevos retos y a cualquier cosa que lo saque de su zona de confort...pero siempre sigue adelante y, a pesar de su miedo, explora hasta dónde puede llegar.

Su curiosidad lo encuentra en nuevas situaciones y andanzas escalofriantes, sin embargo al final siempre sale a relucir su valor.

Taquillo es el miedo, así que naturalmente una de sus cosas favoritas es asustar. Le encanta molestar a sus amigos sorprendiéndolos con un "iBOO!" y un brinco inesperado. Pero no le gusta que lo asusten, y se pone de mal humor cuando alguien lo molesta, o cuando algo inesperado sucede, como cuando se quiebra un plato en la cocina, y reacciona dramáticamente con un grito gruñón.

Taquillo vive dentro de todos nosotros, y tiene su lado positivo y negativo.

Él representa una dualidad del miedo y la valentía, de lo racional y lo emocional y de lo bueno y lo malo. Taquillo puede ser quién nos detiene, pero si sabemos cómo tratarlo, puede ser quién nos empuja.

#quetaquillo

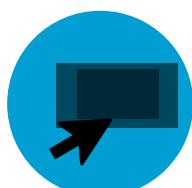
Simbología de apoyo



Actividad en clases



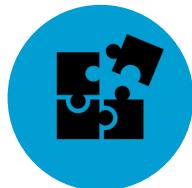
Tareas a realizarse en clases



Recurso virtual



Actividad externa



Recursos necesarios en una actividad



Taquilla aconseja



Taquillo aconseja



Pasos a seguir en una actividad



Lugar (Institución)



Documentos emitidos



Requisitos



Duración



Costo

1

LAS FORMAS JURÍDICAS DE LAS EMPRESAS



Introducción al Módulo

En este módulo analizaremos las formas jurídicas de las empresas y los pasos para la creación de una persona jurídica. Si estamos interesados en proyectos sociales, estudiaremos las características de los Emprendimientos sociales y las figuras jurídicas que se pueden adoptar para su formalización.

Nuestro principal objetivo en este módulo será estudiar el proceso de formalización de la idea de negocio o proyecto que estás creando.

Para esto, seguiremos la ruta de requisitos que todo emprendedor debe conocer cuando quiere formalizar una idea de negocio, es decir cuando desea comerciar, establecer contratos, contratar personas, y vender a sus clientes. Todos debemos buscar estar formales en la economía, ya que esto nos traerá muchos beneficios, como el acceso a financiamiento, capacitación constante, contar con otros clientes, y expandir nuestro negocio. Sin embargo, la formalización también nos trae responsabilidades, como el pago de impuestos, estar atento a los trámites, y contar con los permisos que necesitamos para nuestro negocio.

Algunas de los requerimientos de formalización que abordaremos son el certificado de uso de suelo, el registro de personas jurídicas, la inscripción tributaria, la inscripción de patrono ante la Caja Costarricense de Seguro Social, cómo y dónde obtener la Póliza de riesgos del trabajo, pasos para el permiso sanitario de funcionamiento del Ministerio de Salud, entre otros.

Test de habilidades y capacidades emprendedoras

Explorando mis habilidades emprendedoras Intermedio II

Nombre:	Nivel:
Sexo:	Edad:

Esta medición tiene como objetivo explorar mis habilidades emprendedoras basadas en tres áreas: Identificando ideas y oportunidades, entendiendo los recursos que necesito, y tomando acción. No hay respuesta correctas. La medición es para que podás explorar personalmente como estás en las diferentes habilidades de mentalidad emprendedora.

Por favor marque con una equis (X) en qué medida las siguientes afirmaciones le corresponden

Si no se entiende el enunciado se puede dejar en blanco.

1. Definitivamente no. 2. Pocas veces. 3. La mayoría del tiempo . 4. Definitivamente sí.

Hito	Afirmación	1	2	3	4
Identificar, crear y aprovechar oportunidades	Puedo buscar de forma proactiva oportunidades para crear un valor, incluidas por necesidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Concentrarse en los desafíos	Puedo redefinir la descripción de un desafío, de modo que puedan surgir oportunidades alternativas para abordarlas de manera evidente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Descubrir necesidades		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Analizar el contexto	Puedo identificar mis oportunidades personales, sociales y profesionales para crear un valor, tanto en organizaciones existentes o mediante la creación de nuevas empresas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ser curioso y abierto	Puedo buscar de manera activa nuevas soluciones que satisfagan mis necesidades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desarrollar ideas	Puedo probar el valor de mis soluciones con los destinatarios finales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Definir problemas	Puedo remodelar problemas inconclusos para que se ajusten a mis habilidades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diseñar valor	Puedo generar pruebas y definir prototipos progresivamente que estimulen el valor que quiero crear.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ser innovador	Puedo juzgar si una idea, producto o proceso es innovador o simplemente nuevo para mí.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Imaginar	Puedo construir escenarios futuristas sobre mi actividad de crear valores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pensar estratégicamente	Soy consciente de lo que se necesita para construir una visión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acción guiada	Puedo decidir con qué tipo de visión puedo contribuir para crear un valor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reconocer el valor de las ideas	Puedo decidir en qué tipo de valor quiero actuar y luego elegir el camino más apropiado para hacerlo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Test de habilidades y capacidades emprendedoras

Hito	Afirmación	1	2	3	4
Compartir y proteger ideas	Puedo elegir los derechos más convenientes para compartir y proteger el valor de mis ideas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comportarse éticamente	Estoy motivado por la honestidad y la integridad cuando tomo decisiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pensar de forma sostenible	Puedo hacer una declaración transparente del problema cuando me enfrento a prácticas que no son sostenibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Evaluar el impacto	Puedo identificar las partes interesadas que se ven afectadas por el cambio provocado por mi actividad de crear valor (o la de mi equipo), incluidas las partes interesadas que no pueden expresar lo que opinan (por ejemplo, las futuras generaciones, el clima o la naturaleza).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ser responsable	Puedo distinguir la diferencia entre la contabilidad por el uso de los recursos y la contabilidad por el impacto de mi actividad de crear valor en las partes interesadas y en el medio ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguir tus aspiraciones	Puedo reflexionar sobre mis necesidades individuales y grupales, deseos, intereses y aspiraciones en relación con las oportunidades y las perspectivas futuras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Identifica tus fortalezas y debilidades	Me motiva el deseo de utilizar mis fortalezas y habilidades para aprovechar al máximo las oportunidades para crear valor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Creo en mis capacidades	Creo que puedo influir en las personas y las situaciones para mejorar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Da forma a tu futuro	Puedo usar mis habilidades y aptitudes para cambiar mi trayectoria profesional, como resultado de nuevas oportunidades o por necesidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mantener el impulso	Puedo controlar mi propio comportamiento para mantenerme motivado y lograr los beneficios de convertir ideas en acción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ser determinado	Estoy dispuesto a esforzarme y usar recursos para superar los desafíos y lograr mis objetivos (o los de mis equipos).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Enfócate en lo que te mantiene motivado	Puedo notar la diferencia entre los factores personales y externos que me motivan a mí y a otros a la hora de crear un valor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ser resiliente	Puedo decidir cuando no vale la pena seguir con una idea.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No me rindo	Puedo mantener el esfuerzo y el interés a pesar de los contratiempos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Administrar recursos	Puedo obtener y manejar los recursos necesarios para convertir mi idea en acción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usar los recursos de manera responsable	Uso los recursos de manera responsable y eficiente (por ejemplo, energía, materiales en el cambio de suministro o proceso de fabricación, espacios públicos).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sacar el máximo provecho de su tiempo	Puedo usar mi tiempo efectivamente para alcanzar mis objetivos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Test de habilidades y capacidades emprendedoras

Hito	Afirmación	1	2	3	4
Obtener apoyo	Puedo encontrar y enumerar servicios públicos y privados para apoyar mi actividad de creación de valor (por ejemplo, incubadora de empresas, asesores de empresas sociales, ángulos de puesta en marcha, cámara de comercio).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comprender conceptos económicos y financieros	Puedo leer estados de ingresos y hojas de balance.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Presupuesto	Puedo conocer las necesidades de flujo de caja de una actividad que crea un valor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Encontrar financiación	Puedo identificar fuentes de financiamiento públicas y privadas para mi actividad de creación de valor (por ejemplo, premios, fondos colectivos y acciones).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Entender impuestos	Puedo estimar las principales obligaciones contables y fiscales que debo realizar para cumplir con los requisitos fiscales para mis actividades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inspira e inspiráte	Puedo dar el ejemplo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Persuadir	Puedo persuadir a los demás recurriendo a sus emociones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comunicar efectivamente	Puedo comunicar el valor de mi idea (o la de mi equipo) a las partes interesadas de diferentes entornos de manera efectiva.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usar los medios de manera efectiva	Puedo usar los medios de comunicación de manera apropiada al demostrar que soy consciente de mi audiencia y mi objetivo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Asumir la responsabilidad	Puedo asumir responsabilidades individuales y grupales en actividades de creación de valor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajar independientemente	Me motiva la posibilidad de poder iniciar actividades de creación de valor de forma independiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tomar acción	Me enfrento a los desafíos, resuelvo los problemas y aprovecho las oportunidades para crear valor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Definir objetivos	Puedo establecer objetivos a corto plazo en los que puedo actuar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Planificar y organizar	Puedo permitir la posibilidad de cambios en mis planes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desarrollar planes de negocios sostenibles	Puedo definir los elementos clave que conforman el modelo de negocio necesario para entregar el valor que he identificado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Definir prioridades	Puedo establecer mis propias prioridades y actuar sobre ellas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Controla tu progreso	Puedo establecer hitos básicos e indicadores de observación para monitorear el progreso de mi actividad de creación de valor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Test de habilidades y capacidades emprendedoras

Ser flexible y adaptarse a los cambios	Puedo adaptar mis planes para alcanzar mis objetivos a la luz de los cambios que están fuera de mi control.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Hito	Afirmación	1 2 3 4
Manejar la incertidumbre y la ambigüedad	Puedo buscar activamente comparar y contrastar diferentes fuentes de información que ayuden a reducir la ambigüedad, la incertidumbre y el riesgo al tomar decisiones.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Calcular el riesgo	Puedo sopesar los riesgos y beneficios del trabajo autónomo con opciones de carrera alternativas y tomar decisiones que reflejen mis preferencias.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Manejar el riesgo	Puedo evaluar de manera crítica los riesgos relacionados con la configuración formal de una empresa de creación de valor en el área en la que trabajo.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Aceptar la diversidad	Puedo valorar la diversidad como una posible fuente de ideas y oportunidades.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Desarrollar la inteligencia emocional	Puedo enfrentar y resolver conflictos.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Escuchar activamente	Puedo escuchar a mi destinatario final.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
En equipo	Comparto la propiedad de las actividades de creación de valor con los miembros de mi equipo.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Trabajar juntos	Puedo crear un equipo de personas que pueden trabajar juntas en una actividad de creación de valor.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Expandir la red	Puedo establecer nuevas relaciones para obtener el apoyo que necesito para convertir las ideas en acciones, incluido el apoyo emocional (por ejemplo, unirse a una red de mentores).	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Reflejar	Puedo determinar si y cómo he logrado mis objetivos, para poder evaluar mi desempeño y aprender de él.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Aprender a aprender	Siempre estoy buscando oportunidades para mejorar mis fortalezas y reducir o compensar mis debilidades.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Aprender de la experiencia	Puedo filtrar los comentarios brindados por otros y rescatar lo mejor de ellos.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

1

LAS FORMAS JURÍDICAS DE LAS EMPRESAS A

Habilidad: Pensamiento sistémico

Habilidad para ver el todo y las partes, así como las conexiones entre estas que permiten la construcción de sentido de acuerdo al contexto

1 Introducción

Conceptos básicos:

Emprendimiento:

Todo esfuerzo planificado que tiene como fin aportar un valor o impacto positivo a nivel económico, social o ambiental en el entorno.

Persona física:

Un individuo registrado civilmente, una persona con nombre y apellidos determinados en su nacimiento.

Pesona jurídica:

Una forma de representación que tiene facultades similares a las de un individuo, permite la asociación de varias personas físicas y puede servir para la formalización de una empresa, es decir para cumplir con todos los trámites requeridos para el funcionamiento del negocio.

Formas/figuras jurídicas:

Tipos de personas jurídicas que tienen características, poderes, requisitos y funcionamientos particulares de acuerdo con el objetivo que persiguen.

Empresa o negocio:

Actividad que tiene movimientos económicos a partir del uso de recursos, para producir bienes o servicios. Es decir, cualquier persona que produzca dinero a cambio de la venta de un producto o la prestación de un servicio.

Recuerde que: una persona jurídica es similar a una persona física, tiene características en común que le otorgan deberes y derechos. Por ejemplo tienen una fecha de nacimiento (fecha de constitución), un número de cédula (cédula jurídica), un lugar de nacimiento (domicilio social) y padres (accionistas y representante legal).



Dinámica en clases

A nuestro alrededor podemos observar múltiples personas jurídicas que son propietarias de la mayoría de productos y servicios

que se venden a gran escala en las comunidades.

Hagamos una lista de al menos diez personas jurídicas que podamos identificar en nuestra comunidad. Respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son sus nombres?
- ¿Qué venden?
- ¿Son negocios grandes o en crecimiento?
- ¿Parece recomendable crear una persona jurídica?
- ¿Conocemos una persona jurídica cerca?

2

PASOS PARA LA CREACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA

Habilidad: Pensamiento sistémico

Habilidad para ver el todo y las partes, así como las conexiones entre estas que permiten la construcción de sentido de acuerdo al contexto

1 Introducción

¿Cuáles son las figuras más comúnmente utilizadas en Costa Rica?

La figura jurídica más escuchada es la “Sociedad Anónima” o S.A., la cual es adoptada por la mayoría de empresas formalizadas que funcionan en el país. Sin embargo, antes de detallar esta y otras figuras, resulta fundamental aclarar cuándo es el momento idóneo para crear una persona jurídica, ya que con la creación de una, más allá del trámite y su costo, se contraen responsabilidades y beneficios específicos de los que se tienen en comparación con un negocio a título personal, es decir una empresa cuyo dueño es una persona física.

El momento de tomar la decisión de crear una persona jurídica se basa en al menos uno de los siguientes factores:

a. El factor más importante:

¿Hay más de una persona interesada en ser dueña del negocio o proyecto? Cuando el negocio es administrado por un solo dueño, comúnmente no se vuelve necesario crear una persona jurídica. Sin embargo, cuando hay más de una persona interesada en formar parte de la empresa, es requerido crear una persona jurídica con el fin principal de proporcionar un resguardo a los intereses de cada persona dueña del negocio.



2

PASOS PARA LA CREACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA

c. Impuestos:

En Costa Rica existe un cálculo de impuestos sobre las ganancias del negocio, los cuales son calculados con una metodología diferente para el caso de personas físicas contra el caso de personas jurídicas. Cuando un negocio tiene bajas ventas y bajas o nulas ganancias, puede tener beneficios de estar bajo el sistema de impuestos para una persona física. Después, al crecer y expandir la empresa, aumentar los clientes y las ganancias, se hará recomendable pasar al sistema de cálculo de impuestos para una persona jurídica. Por ejemplo, un punto en donde la empresa puede tomar la decisión de pasar a ser parte de una persona jurídica, es cuando genera más de doce millones de colones de ganancia por mes.

2 Actividad al aire libre



¿Conocemos a una persona jurídica cerca?

Investiguemos con personas de la comunidad que tengan una persona jurídica, las razones por las cuales tomaron la decisión de crear una y si esto les ha llevado beneficios.

Seleccionemos al menos tres casos y apuntemos sus opiniones para compartirlas en clase con el resto de compañeros.



3

LAS FORMAS JURÍDICAS DE LAS EMPRESAS B

Habilidad: Pensamiento sistemico

Habilidad para ver el todo y las partes, así como las conexiones entre estas que permiten la construcción de sentido de acuerdo al contexto

1 Introducción

El momento de decidir

Si se ha tomado la decisión crear una persona jurídica, el siguiente paso a seguir es determinar el fin u objetivo principal y primario de la persona jurídica. Esto determinará la figura más adecuada para ser adoptada. Existen dos alternativas: generar ganancias y repartir las ganancias entre los dueños de la empresa o bien, generar impacto social o ambiental, es decir mejorar el entorno social o el medio ambiente.

Cuando el propósito sea generar ganancias y repartirlas entre los dueños, se está hablando de un proyecto con fines de lucro. A las iniciativas, organizaciones o empresas que buscan crear impacto social o ambiental prioritariamente, se les denomina empresas social o empresas B .

Principales formas jurídicas adoptadas por proyectos **con fines de lucro:**

1. Sociedad Anónima (S.A.):

Se caracteriza por ser una sociedad que agrupa los intereses de uno o varios accionistas. Cada accionista es un dueño de una proporción de la sociedad anónima, la cual es determinada por el número de acciones que posea el accionista. Entre más accionistas tenga, más proporción tiene de la sociedad anónima y por lo tanto, recibe más ganancias y más control sobre las decisiones que se toman. En este tipo de sociedad, la característica principal que la diferencia, consiste en que cada accionista puede vender sus acciones a cualquier otra persona interesada en adquirirlas y que la sociedad debe poseer una Junta Directiva con al menos tres personas: presidente, tesorero y secretario; estos tres puestos pueden ser ocupados por personas que no sean accionistas necesariamente.

2. Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L. o LTDA.):

Su composición y su forma de operar, es similar a una sociedad anónima. Las variaciones se centran en el nombre que se le otorgan a los dueños de la sociedad, que en este caso se llamarán cuotistas y el porcentaje de la sociedad que poseen, será medido según las cuotas que posean de la misma. Por ende, sucede lo mismo que las acciones en una sociedad anónima. Las dos principales diferencias que caracterizan a este tipo de es que los cuotistas si desean vender sus cuotas de la sociedad, deben ofrecerlas primero a los demás cuotistas.

En caso de estos se nieguen a comprarlas, el cuotista que desea vender, ya puede ofrecer sus cuotas a cualquier persona La segunda diferencia, radica en que no es necesario conformar una junta directiva para la sociedad. En su lugar, se designa a persona denominada Gerente, quien es el encargado de actuar en representación de la sociedad.

3

LAS FORMAS JURÍDICAS DE LAS EMPRESAS B

3. Asociaciones con fines de lucro:

Estas se componen de un grupo de asociados que en muchos casos pagan una cuota de afiliación y tienen como fin la generación de ganancias para repartir entre los mismos asociados. Tiene como requisito importante, el contar con al menos diez personas dentro de su grupo de asociados y será administrada por una Junta Directiva.

4. Cooperativas con fines de lucro:

En el caso de las cooperativas, un mínimo de doce personas deben conformarla para poder ser creada además, de estas doce personas, cinco personas integrarán un Comité Central de Organización. Este comité se compone de un presidente, secretario y tesorero, así como dos vocales. La Cooperativa tiene como función principal el satisfacer las necesidades económicas y sociales de sus miembros.

Un aspecto importante es que cada miembro de la cooperativa tiene el mismo derecho a formar parte de las decisiones de la misma, sin importar el aporte económico que haya realizado al inscribirse en esta. Por otro lado, los trabajadores de la cooperativa son a su vez miembros de esta, (denominadas cooperativas autogestionadas), por lo que se convierten en dueños y participan en la toma de decisiones. Esto permite que la cooperativa conserve siempre el objetivo de solucionar las necesidades o problemas sociales y económicos que motivaron su creación.

2 Un resumen de las formas jurídicas de una empresa



4

LAS FORMAS JURÍDICAS DE LAS EMPRESAS C

Habilidad: Pensamiento sistemico

Habilidad para ver el todo y las partes, así como las conexiones entre estas que permiten la construcción de sentido de acuerdo al contexto

1 Introducción

El momento de decidir

“¿Cuál es la figura más adecuada para un emprendimiento?” es la pregunta más frecuente que tiene una persona o grupo de personas que se decidieron por crear una persona jurídica bajo la cual poner la operación del proyecto. La respuesta, siempre dependerá de los factores económicos de cada emprendimiento, de su propósito y principalmente, del interés que tengan los dueños. Por ejemplo se pueden plantear las siguientes preguntas y sus análisis:

1.1 ¿Cuántas personas quieren ser dueñas del negocio?

Si la respuesta es solo una persona, conviene optar por crear una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Esta figura se adecúa más a grupos pequeños de socios, ya que no exige una Junta Directiva de tres personas como mínimo.

Solo requiere de una persona que tendrá el puesto de gerente. Un grupo de diez personas o más, puede preguntarse si conviene más conformar una asociación o cooperativa, en caso de ser doce personas o más.

1.2. ¿Cómo se distribuirán las ganancias?

En caso de desear distribuir las ganancias de acuerdo con el dinero aportado en el negocio, lo ideal es conformar una sociedad anónima o sociedad de responsabilidad limitada. Si se desea que todas las personas que conforman la persona jurídica, reciban parte de los excedentes o ganancias por igual, sin importar el aporte económico, la recomendación es analizar crear una cooperativa o asociación.

1. ¿Cómo se distribuirán las ganancias?

En caso de desear distribuir las ganancias de acuerdo con el dinero aportado en el negocio, lo ideal es conformar una sociedad anónima o sociedad de responsabilidad limitada. Si se desea que todas las personas que conforman la persona jurídica, reciban parte de los excedentes o ganancias por igual, sin importar el aporte económico, la recomendación es analizar crear una cooperativa o asociación.

5

LAS FORMAS JURÍDICAS DE LAS EMPRESAS D

Habilidad: Pensamiento sistémico

Habilidad para ver el todo y las partes, así como las conexiones entre estas que permiten la construcción de sentido de acuerdo al contexto

1 Introducción

A continuación repasaremos algunos aspectos importantes con respecto a la estructura de las diferentes figuras jurídicas existentes en Costa Rica, para desarrollar un emprendimiento.

	Sociedad Anónima	Sociedad de Responsabilidad Limitada
Denominación	El nombre debe incluir la expresión "Sociedad Anónima" o las siglas "S.A."	El nombre debe incluir la expresión "Sociedad de Responsabilidad Limitada", "Limitada" o las siglas "S.R.L"/ "Ltda."
Tipo de socios	Accionistas	Cuotistas
Administración	Junta Directiva (Presidencia, Tesorería y Secretaría)	Gerente
Vinculación	Libre. Cualquier socio o socia puede vender sus acciones a otra persona.	Restringido. Una persona socia que desee vender sus cuotas, debe ofrecerlas al resto de socios de forma preferente.
Aplicación	Figura jurídica recomendada para grupos de socios de varias personas que en el futuro podrían estar o no estar en la sociedad (participación temporal).	Figura jurídica recomendada para empresas a nombre de una sola persona o grupo de personas con estrecha relación (empresas familiares o entre amistades).
Requisitos de Integración de Personas	Mínimo dos personas deben participar de su creación y al menos tres personas deberán ocupar los tres cargos de la Junta Directiva.	Mínimo dos personas deben participar de su creación y al menos una persona deberá ocupar el cargo de Gerente.

6

LAS FORMAS JURÍDICAS DE LAS EMPRESAS E

Habilidad: Pensamiento sistemico

Habilidad para ver el todo y las partes, así como las conexiones entre estas que permiten la construcción de sentido de acuerdo al contexto

1 Introducción

A continuación repasaremos algunos aspectos importantes con respectos a la estructura de las diferentes figuras jurídicas existentes en Costa Rica, para desarrollar un emprendimiento.

	Cooperativas	Asociaciones
Denominación	"El nombre debe incluir la expresión "Cooperativa..." y las iniciales "R.L."	El nombre debe incluir la expresión "Asociación ..."
Tipo de socios	Personas físicas	Personas físicas o jurídicas, denominadas "asociados"
Administración	Asamblea General y Consejo Rector	Junta Directiva
Vinculación	Libre. Cualquier persona podrá unirse o abandonar la cooperativa. Se puede fijar una cuota para unirse a la cooperativa.	Restringido en ocasiones. La adhesión de una persona asociada nueva podría requerir aprobación de la Junta Directiva o el pago de una inscripción.
Aplicación	Figura jurídica recomendada para comunidades de personas interesadas en desarrollar proyectos de bien común.	Figura jurídica recomendada para grupo de organizaciones o personas que comparten un objetivo de bien social, ambiental o deportivo, comúnmente.
Requisito de Integración de Personas	Se integra por 20 personas si se trata de una cooperativa tradicional o un mínimo 12 personas si es una cooperativa autogestionaria.	Se integra por como mínimo, 10 personas mayores de edad.

7

CONCEPTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL A

Habilidad: Pensamiento sistémico

Habilidad para ver el todo y las partes, así como las conexiones entre estas que permiten la construcción de sentido de acuerdo al contexto

1 Introducción

El propósito de la creación de valor

Los proyectos con fin social o ambiental, son denominados emprendimientos sociales que en definición consisten en: proyectos que tienen como objetivo principal o primario, el generar un cambio positivo en el entorno social o medio ambiente. En otras palabras, el emprendimiento social es un negocio que reinvierte sus utilidades para seguir creciendo y ayudando al ambiente o la sociedad.

Sus ingresos pueden provenir de la venta de productos o servicios, y en caso de que queden excedentes, estos deberán ser reinvertidos para generar el impacto buscado por el emprendimiento social.

Este concepto es distinto al de proyectos que se orienten principalmente a la creación de campañas mediáticas o de información, recolección y entrega de donaciones, así como de agrupaciones políticas, sindicales y religiosas.

2 Lo qué es un emprendimiento social

El concepto de emprendedores sociales, dentro de la literatura académica nos permite identificar a estos como una “especie de emprendedores dentro del género de los emprendedores”, de modo más prácticos podemos decir que se trata de un tipo de emprendimiento que prosigue fines sociales.

Por lo tanto, un emprendedor puede ser definido como aquella persona que ha reunido las condiciones necesarias para generar un negocio, pero eso no es suficiente, ya que estos no necesariamente necesitan ser inventores de nuevos y grandes avances en la parte de producto o servicios. Por lo que para ser considerado como un emprendedor “si debe adoptar una visión creativa que le permitan poner en práctica las inversiones de otros de forma singular y única”.

7

CONCEPTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL A

Por lo que entonces para identificar a un emprendedor se deben reunir cuatro aspectos diferenciadores y cada uno complementario:

- **Creación de valor**

Un emprendedor además de generar y añadir valor al producto o servicio que realiza, también es capaz de traspasar recursos económicos de un área de baja productividad a una de alta productividad y de mayor rendimiento.

- **Identificación de oportunidades:**

Un emprendedor genera cambios en un área a través de la explotación de las oportunidades que ha sido capaz de encontrar un área específica a través de las necesidades identificadas

- **Ingenio:**

Un emprendedor también debe destacar por no solo por la capacidad de aprovechar las oportunidades, sino también por afrontar los retos que comportan la falta de recursos y de esa forma sobrepasarlos y obtener resultados.

- **Capacidad para aceptar riesgos**

Un emprendedor es aquella persona capaz de saber que aunque lo puede perder todo, planifica y organiza todo a su alrededor, de modo que esto permita afrontar de manera preparada los retos que se pueden darse.

En conclusiones un emprendedor:

Es una persona creativa, que crea valor en el mercado, identifica oportunidades, es ingeniosa y posee capacidad para aceptar los retos.

Concepto de Social:

Como hemos hecho referencia al inicio de esta sección un emprendimiento social es una especie de emprendimiento dentro del género de emprendimiento, además de eso incluye fines sociales.

Por ello, la línea que separa los emprendedores sociales de los emprendedores lucrativos o empresariales es el compromiso de estos últimos (sociales) de crear impacto social. Pero a que se hace referencia cuando se habla de "Social", un emprendedor social no es solo una persona altruista, sino también es aquella que demuestra una clara determinación por hacer una contribución a la sociedad.

El futuro del mercado esta cambiando. Los emprendedores sociales tendrán cada vez una participación más alta de los mercados y serán los responsables de todos los negocios del futuro. Cada día que pasa, nos damos cuenta que no podemos separar la sociedad y el ambiente de la creación de valor económico, que estamos ligados a crear prosperidad para todos y proteger nuestro planeta.

7

CONCEPTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL A

Los emprendedores sociales van a solucionar los problemas más grandes de la humanidad, y como hemos estudiado en otras guías, los problemas más grandes de la humanidad son las oportunidades de negocio más grande que existen.

Además de lo anterior mencionado, existen dos aspectos que todo emprendimiento social debe poseer:

1. Objetivos de procurar hacer el bien: aunque no se consensa sobre la medida que los fines sociales deben estar presentes, estos siempre deben estar. Como hemos hecho referencia, el punto para clasificar un emprendimiento social se fundamenta en si sus objetivos de trabajo apunta a solucionar un problema ambiental o social.
2. Papel que juega el grupo en la sociedad al cual se dirige el proyecto: En caso de emprendimiento social, debe reunir esfuerzos para beneficiar a un grupo beneficiario que compromete a la sociedad como tal.

2 Importancia de los emprendimientos sociales en mi comunidad

Una vez que hay hemos definido los rasgos de un emprendimiento social, debemos centrarnos en la importancia de los emprendimientos sociales en la comunidad. En la actualidad los emprendimientos sociales permiten en nuestra comunidad:

- Cambios a grandes escalas: Ya que al identificar problemas que luego se traducen en necesidades pueden ser solucionados con ayuda de la misma población. Lo que al principio parecía no tener solución puede que lo tenga a través de la ayuda detoda la comunidad o de una parte que sea fundamental para cambiar la situación.
- Acerca a nuevas personas: debido a que facilita el trabajo en equipo para solucionar una situación e impacta a un número mayor de personas.
- Genera resultados positivos y afianza a que en un futuro los proyectos que se puedan llevar a cabo cuenten con la colaboración de muchas más personas.

8

CONCEPTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL B

Habilidad: Pensamiento sistémico

Habilidad para ver el todo y las partes, así como las conexiones entre estas que permiten la construcción de sentido de acuerdo al contexto

1 Introducción

Agentes de cambio

¿Quién es un emprendedor social? ¿Cómo se puede reconocer en la comunidad a emprendedores sociales?:

El emprendedor social es una persona que analiza las necesidades de la comunidad, en búsqueda de un problema social o ambiental importante de resolver (acceso a vivienda, salud, pobreza, agua potable, educación, manejo de desechos, reutilización de materiales, etc.), luego formula una solución viable para este problema y aporta un cambio positivo en su ejecución.

¿Cómo es reconocido el emprendedor social dentro de la comunidad?

Los emprendedores sociales suelen estar justamente en el punto donde ocurren las principales problemáticas

sociales y ambientales, ya que su trabajo y objetivo del día a día consiste en idear soluciones innovadoras y sostenibles a lo largo del tiempo para resolver los desafíos que dieron origen a sus emprendimientos sociales.



¿Conoces algún emprendedor social en la comunidad? ¿Alguien de la comunidad está trabajando para atender las necesidades sociales? ¿Cuáles necesidades están aún desatendidas?

9

CONCEPTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL C

1 Introducción

Lea y reflexione sobre los siguientes conceptos. Comparta con sus compañeros lo aprendido en esta sección.

Agentes de cambio:

Emprendimiento social: proyecto que tiene como fin principal generar un cambio social o ambiental, de forma sostenible.

Sostenibilidad:

La sostenibilidad se basa en la viabilidad económica, social y ambiental de una idea o proyecto. Es decir, aplicar un proyecto cuyo impacto ambiental sea positivo, mejore el entorno social y reciba fondos para cubrir los costos de ejecución e inversión en crecimiento.

Habilidad: Pensamiento sistémico

Habilidad para ver el todo y las partes, así como las conexiones entre estas que permiten la construcción de sentido de acuerdo al contexto

Inversión de impacto:

Fondos destinados por empresas o inversores, para generar impacto social o ambiental en comunidades o regiones, y un retorno económico que permita la sostenibilidad de la inversión.

Agente de cambio:

Persona que se dedica al diseño y ejecución de soluciones para generar cambios positivos en la comunidad, sin importar el espacio desde donde ejecute estas soluciones (sector público, sector privado, academia, proyectos sociales, ambientales o con fines de lucro).

Emprendedor social:

Persona que inicia un emprendimiento social o ambiental, sostenible y escalable.

Cadena de valor:

Herramienta para analizar las fuentes desde donde una empresa, puede agregar elementos diferenciadores para ser más competitiva. Es decir, puntos donde la empresa puede agregar elementos de valor para generar un impacto positivo.

Ejemplo: que una empresa destine recursos para elegir a proveedores a los cuales comprarles productos y servicios, siempre que respeten estándares de calidad o que implementen políticas de no discriminación.

Cadena productiva:

Enlace comercial entre varios negocios. Ejemplo: agricultor -> centro de acopio -> centro de distribución -> supermercado.

9

CONCEPTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL C

Impacto social:

Creación de cambios positivos que mejoran el entorno social de una comunidad.

Empresa con impacto social o ambiental:

Empresa que destina parte de sus recursos para crear impacto social, como parte de sus objetivos secundarios o complementarios de gestión.

Escalamiento:

Generar ideas o proyectos que pueden ser ejecutados en varias comunidades de forma práctica.

Propuesta ganar - ganar:

Negociación o propuesta en la que ambas partes de la negociación obtiene un beneficio de valor similar.

Empresa B:

Empresa que destina recursos para generar cambios positivos a nivel social.

Modelo de negocio:

Método o serie de pasos que sigue un negocio para generar dinero.

Modelo de negocio social:

Método o serie de pasos que sigue un proyecto para crear impacto social o ambiental, y que incorpora una estrategia para que sea sostenible con el tiempo.

Responsabilidad Social Empresarial:

Estrategia que tiene una empresa para mejorar o agregar valor a la relación que tiene con los elementos de su entorno: desde proveedores o clientes, hasta el medio ambiente, comunidad y el sector público.

Triple utilidad:

Modelo que integra la generación de impacto positivo a nivel económico, social y ambiental por parte de organizaciones.

Retorno Social sobre la Inversión:

Medición del impacto social en proporción a los fondos invertidos para generar tal impacto.

Teoría de Cambio y Modelo Lógico:

Metodologías para el diseño de proyectos con fin social o ambiental. Se basan en la correlación que existe entre la ejecución de actividades y el cambio o impacto que estas generan, así como su medición.

Indicadores de impacto:

Indicadores o mediciones con los que se evalúa el impacto directo del proyecto. Se considera como impacto directo, aquel impacto que es posible medir y que soluciona directamente la necesidad o problemática social que le dio origen.

10

CONCEPTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL D

Habilidad: Pensamiento sistémico

Habilidad para ver el todo y las partes, así como las conexiones entre estas que permiten la construcción de sentido de acuerdo al contexto



Dinámica en
clases

Identificando proyectos sociales

Dinámica: enumere al menos cinco proyectos sociales o ambientales llevados a cabo en la comunidad. Describa las labores que realizan, las necesidades que atienden y su importancia.

Responda las siguientes preguntas acerca de los cinco proyectos seleccionados:

1. ¿Qué otras necesidades sociales o problemas sociales están sin atender en la comunidad?
2. ¿Estos proyectos son innovadores y motivan a participar en ellos?
3. ¿Cómo se pondrían mejorar estos proyectos para resolver más eficientemente los problemas que atienden?
4. ¿Cuál es el principal desafío que tiene una persona para convertirse en emprendedor social en la comunidad?
5. ¿Cuál es el principal desafío que tiene un emprendimiento social para ser ejecutado?

11

CONCEPTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL E

Habilidad: Pensamiento sistemico

Habilidad para ver el todo y las partes, así como las conexiones entre estas que permiten la construcción de sentido de acuerdo al contexto

1 Introducción

Formalización del proyecto social:

Durante la Lección IV, se enumeraron los tres puntos a considerar para tomar la decisión de crear una persona jurídica para un emprendimiento. En el caso de un emprendimiento social, se toman en cuenta factores diferentes, los cuales consisten en:

a. ¿El proyecto ya se encuentra claramente definido? Antes de crear una persona jurídica, es necesario contemplar cómo podrá funcionar en el futuro. Para un emprendimiento social, por su índole de impacto a beneficio de la comunidad, se vuelve necesario crear normas, estatutos y reglamentos, que den un marco de acción a la entidad jurídica. Por ello, es importante crear la persona jurídica hasta que las personas que la componen, estén claras con respecto a los mandatos principales que tendrá la entidad y las

actividades que ejecutará la misma para atender las problemáticas sociales que motivaron su creación.

b. ¿Las personas que integran el emprendimiento social están comprometidas y tienen funciones asignadas? Es común observar en los emprendimientos sociales, desafíos muy profundos en la conformación del equipo de trabajo o agrupación de personas que son parte del emprendimiento social. La deserción, el abandono de tareas, la falta de claridad en los roles y labores de cada miembro, a menudo desembocan en que el proyecto pierda la cantidad de integrantes necesarios para conformar una entidad jurídica o bien, para su continuidad después de creada.

c. ¿El emprendimiento social ya se encuentra en la búsqueda de fondos? Uno de los principales factores por los cuales los

emprendimientos sociales no pueden acceder a fondos de embajadas, gobiernos, empresas o proyectos de cooperación internacional, es debido a que carecen de una persona jurídica que sea la responsable de administrar los fondos y realizar su ejecución. Debido a esto, todo emprendimiento social debe aspirar a crear una figura jurídica que sea la responsable ante terceros, con la formalidad y oportunidad de expansión que esto representa para el emprendimiento como tal.

12

PERSONAS JURÍDICAS ADOPTADAS POR EMPRENDIMIENTOS SOCIALES

Habilidad: Pensamiento sistémico

Habilidad para ver el todo y las partes, así como las conexiones entre estas que permiten la construcción de sentido de acuerdo al contexto

1 Introducción

Principales formas jurídicas adoptadas por proyectos de fin social o ambiental:

1. Asociación sin fines de lucro:

Una asociación de este tipo está conformada por personas que buscan crear impacto social o ambiental como objetivo principal.

Puede crear programas para beneficio de sus asociados o bien, para el bienestar de terceros o proyectos ambientales. Los ingresos que recibe son usados para ejecutar estos programas y los excedentes que queden de estos ingresos, son usados para reinvertir en los programas o acciones que generan impacto social o ambiental, en lugar de ser repartidos entre los asociados.

2.Fundación:

las fundaciones son organizaciones que siempre nacen con un fin social o ambiental

para tender las problemáticas en estas dos áreas. Son formadas por tres o cinco personas, en ambos casos dos de estas personas serán escogidas una por el Poder Ejecutivo y otra por la municipalidad del cantón donde está domiciliada la fundación. Los ingresos que reciba una fundación pueden provenir de donaciones, subsidios, venta de servicios o ventas de productos, siempre y cuando todos los recursos recibidos sean destinos al impacto fijado por la fundación desde su conformación.

3. Cooperativas sin fines de lucro:

Cooperativas que destinan sus excedentes en programas comunitarios o ambientales, sin exclusivo beneficio a sus miembros, con el propósito de crear cambios positivos en su entorno.

13

FORMALIZACIÓN DE PROYECTOS A

1 Introducción

Obligación Universal:

Todo emprendimiento, ya sea social o con fines de lucro, debe aspirar a cumplir con todas las regulaciones aplicadas en Costa Rica, a partir del inicio de sus operaciones de venta u obtención de ingresos. Es decir, la formalización de un emprendimiento debe arrancar de forma paralela o simultánea al inicio de los esfuerzos de venta.

En muchos casos, los emprendimientos en etapas tempranas (primeros tres meses a un año), prefieren evitar el proceso de formalización debido a que temen que el emprendimiento aun no genere suficientes ingresos para cubrir el costo de la formalización. También existe el miedo de formar un negocio, adquirir responsabilidades y si el negocio muere, que estas responsabilidades representen un costo para los dueños.

Habilidad: Pensamiento crítico

Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad, importancia).

En la aplicación de casos, el emprendimiento que evita la formalización se ve limitado a trabajar con pocos o pequeños clientes, mantener un nivel bajo de operaciones y estar alejado de la posibilidad de expandir el proyecto. Esto se traduce en menores ingresos y por lo tanto, en menores o nulas ganancias, por lo que muchos emprendedores cometen el error de evitar el costo de la formalización, bajo la premisa de ahorrar costos, cuando en realidad están alejando ingresos más altos con su decisión y por ende, toman una decisión que genera más pérdidas para el proyecto.

¿Cuál es el momento para la formalización? Este proceso se recomienda llevar a cabo, después de haber validado el modelo de negocio del proyecto, es decir, después de haber comprobado de que el producto o servicio que se venderá tiene un mercado, es viable y generará recursos suficientes al negocio para cubrir sus costos y realizar inversiones que le permitan crecer.

Habilidad: Pensamiento crítico

Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad, importancia).

14

FORMALIZACIÓN DE PROYECTOS B

Habilidad: Pensamiento crítico

Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad, importancia).

1 Introducción

Una vez tomada la decisión de comenzar el proceso de formalización, es decir, el proceso para cumplir con todos los permisos y regulaciones que necesita el emprendimiento para operar en el país, es necesario conocer previamente la lista y orden de pasos para cumplir con cada trámite en particular. Desconocer la lista y orden de estos trámites, generalmente se traduce en mayores tiempos, costos y recursos invertidos, así como tener que empezar de cero los procesos nuevamente.

Por otro lado, el comprender el orden, los costos y los tiempos necesarios para cada trámite, permite planificar su ejecución (en algunos casos puede ser paralela) y tomar decisiones para reducir los costos del proceso.

A continuación se enlistan los principales trámites a ejecutar por un nuevo negocio o emprendimiento

en proceso de formalización, según el orden en el que deben ser llevados a cabo:

1. Solicitar Certificado de Uso de Suelo
2. Inscripción de Persona Jurídica
3. Inscripción en la Administración Tributaria
4. Inscripción como Patrono ante la Caja Costarricense del Seguro Social
5. Seguro de Riesgos del Trabajo ante el Instituto Nacional de Seguros
6. Permiso del Ministerio de Salud
7. Patente Municipal



Dinámica en
clases

Entrevista

¿Cuáles de estos permisos son más conocidos?

¿Cuánto tiempo pueden tomar?

¿Cuál es el costo de completar todo el proceso de formalización?

Dinámica: entreviste a un negocio o empresa de la comunidad para averiguar: ¿Cuál es el trámite más difícil de completar y por qué? Comparta las respuestas y seleccione el trámite más identificado como el que representa mayor dificultad para las empresas o proyectos de la comunidad.

15

FORMALIZACIÓN DE PROYECTOS C

1 Introducción

En Costa Rica, instituciones diferentes son encargadas de cada trámite requerido para un nuevo negocio que lleva el proceso de formalización. A continuación, se enlistan las principales instituciones, sus siglas y las funciones que realizan:

Registro Nacional:

Entidad a cargo de registrar y crear las nuevas personas jurídicas o sociedades conformadas.

Municipalidad:

Gobierno local en cada cantón del país, el cual diseña las zonas adecuadas para permitir la fabricación, comercio, construcción, agricultura entre otras actividades, en cada sector del cantón.

Este diseño tiene el nombre de plan “Plan Regulador” y a partir de él, cada municipalidad otorga Certificados de Uso de Suelo y por consecuente, Patentes Municipales.

Habilidad: Pensamiento crítico

Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad, importancia).

Dirección General de Tributación (D.G.T.):

Dependencia del Ministerio de Hacienda que recauda los impuestos en el país a personas físicas y jurídicas con actividades económicas.

Ministerio de Salud:

Ministerio encargado de velar por el cumplimiento de las regulaciones y condiciones óptimas sanitarias en establecimientos de empresas o espacios públicos.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio (M.E.I.C.):

Entidad a cargo de promover y fortalecer el emprendimiento, el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs). Otorga la certificación “PYME” a aquellos negocios que completen el proceso de inscripción. Esta certificación exime a estos negocios de pagar el impuesto a las personas jurídicas.

15

FORMALIZACIÓN DE PROYECTOS C

Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S.):

Institución autónoma en la que tanto patronos (empresas) como trabajadores deben estar registrados y aportar un monto asignado de forma mensual. Este aporte consiste principalmente para el pago del seguro de salud, así como una parte para el fondo de pensiones IVM (invalidez, vejez y muerte). A partir de esto, todo trabajador obtiene derecho a la atención médica gratuita en los hospitales y clínicas de la C.C.S.S., así como a recibir una pensión de acuerdo con sus salarios reportados, en caso de tener una situación de invalidez, por vejez o por muerte.

Instituto Nacional de Seguros (I.N.S.):

Institución autónoma a cargo de la venta de seguros en el país. Ofrece el Seguro de Riesgos del Trabajo, el cual es obligatorio para todos los trabajadores del país. Este seguro es el que cubre cualquier tipo de accidente en el espacio de trabajo o en la ruta hacia este.



Dinámica en clases

Conteste las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles instituciones enlistadas son las más conocidas? ¿Por qué es importante conocer la función de cada institución?
- Dibuje el logo de cada institución en la lista.
- Investigue: ¿En dónde se localizan las sedes más cercanas de cada institución?

16

FORMALIZACIÓN DE PROYECTOS D

Trámites necesarios para formalizar una nueva empresa en Costa Rica, según el orden recomendado de ejecución y según el momento en que son requeridos:

1. Solicitud Certificado de Uso de Suelo:

Cada cantón del país está dividido en sectores en los que se permiten determinadas actividades económicas o productivas. El primer paso de un negocio que busca formalizarse, es asegurarse que el lugar donde tendrá su establecimiento comercial, su fábrica u oficinas, es permitido para la actividad de la nueva empresa. Por ejemplo, si el emprendimiento quiere construir sus oficinas en un terreno muy irregular, cercano a ríos o con mucha inestabilidad, es probable que la municipalidad clausure cualquier obra de construcción en ese terreno, por los riesgos que representa. En su lugar, el terreno podría recibir aval para actividades de agricultura solamente.

Habilidad: Pensamiento crítico

Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad, importancia).

2. Inscripción de Persona Jurídica:

Proceso de creación de una sociedad anónima, una sociedad de responsabilidad limitada, una cooperativa, una asociación o fundación.

3. Inscripción como Contribuyente en la administración Tributaria

Toda persona o sociedad debe realizar la inscripción como contribuyente desde el momento en que inicia sus ventas o actividades que le generen ingresos.

Esto es diferente a tener la obligación de pagar impuestos, ya que estos son pagados por contribuyentes que sean personas físicas con ganancias que superen los límites determinados por el Ministerio de Hacienda para cada periodo fiscal.

4. Inscripción de Persona Jurídica:

Proceso de creación de una sociedad anónima, una sociedad de responsabilidad limitada, una cooperativa, una asociación o fundación.



Tarea



Investigar ¿De qué meses se comprende el período fiscal en Costa Rica y que mes abarca?

16

FORMALIZACIÓN DE PROYECTOS D

5. Seguro de Riesgos del Trabajo ante el Instituto Nacional de Seguros:

Al igual que la inscripción como patrono, toda persona que brinde empleo a otras debe adquirir el Seguro de Riesgos del Trabajo para cubrir cualquier accidente de sus trabajadores. Su cálculo se basa según los salarios reportados al I.N.S. de cada trabajador, así como la ocupación que tengan. En el caso de ocupaciones con mayor riesgo de sufrir accidentes laborales, el I.N.S. cobra una póliza más elevada. También existe este seguro para la figura de Trabajador Independiente.

6. Permiso del Ministerio de Salud:

Para los negocios con establecimiento comercial, oficinas, puesto de producción o fábrica, el Ministerio de Salud exige un Permiso Sanitario de Funcionamiento, el cual se paga según los montos que determina el Ministerio de Salud para actividades: comerciales, fabriles o de prestación de servicios.

7. Patente Municipal:

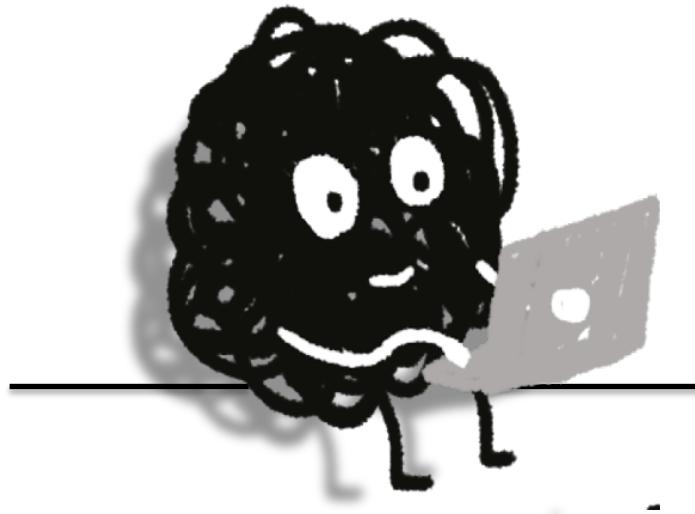
El permiso municipal o patente municipal, es la autorización por parte de la municipalidad del cantón para que un establecimiento comercial, puesto de producción u oficina opere, si ya obtuvo el Certificado de Suelo favorable y si ya el negocio obtuvo la mayoría de los anteriores trámites (regularmente: Inscripción como Contribuyente, Inscripción ante el I.N.S. O C.C.S.S. y el Permiso Sanitario de Funcionamiento). Por este motivo es el último trámite de la lista de permisos que un negocio debe seguir para su formalización.

17

CERTIFICADO USO DEL SUELO

Habilidad: Pensamiento crítico

Requisitos



Pasos a seguir para obtener el Certificado de Uso de Suelo (en caso de que el negocio cuente con un local o establecimiento comercial):

¿Dónde ir?

Municipalidad del cantón donde se encontrará ubicada la sede del proyecto o empresa.

¿Cuáles son los requisitos?

1. Formular de solicitudes, licencias urbanas. Este formulario se otorga en la municipalidad y es llenado a la hora de hacer la solicitud.

Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad, importancia).

2. Plano catastrado del espacio físico donde se ubicará el negocio, sea este propio o alquilado (original + 3 copias)

¿Qué documento se recibe al hacer el trámite?

El comprobante de recibido. Este comprobante se usa para ir a la misma municipalidad al cabo de una o dos semanas, para retirar el Certificado de Uso de Suelo emitido.

¿Cuál es la duración del trámite?

El tiempo que toma la resolución del trámite varía de acuerdo con cada municipalidad, pero en promedio dura ocho días y puede extenderse hasta dos semanas.

¿Tiene algún costo?

No, este trámite es gratuito.

Información adicional al trámite

Este paso es importante, debido a que en cada cantón del país hay un plan regulador que permite o no el desarrollo de actividades comerciales, habitacionales o industriales para cada terreno en particular. Este trámite siempre es requerido para legalizar cualquier empresa, ya que asegura que el espacio físico que se utiliza, está permitido para operar la actividad económica del negocio. En caso de que el negocio se realice desde una casa, es importante igualmente realizar este trámite para cerciorarse que ese espacio físico puede usarse para vender o fabricar bienes.

En muchas ocasiones, cuando un negocio alquila un local, el dueño del local es quien realiza este trámite. En caso de que el dueño del local no lo haya realizado, el negocio debe realizarlo. Un negocio, aunque no tenga un alto nivel de ventas, está expuesto a ser clausurado si no cumple con los permisos.

18

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Habilidad: Pensamiento crítico

Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad, importancia).

1 Introducción

Pasos a seguir para registrar una nueva sociedad o persona jurídica (en caso de haber decidido crear una):

Paso N° 1 – Consultar disponibilidad de nombre

En el caso de las sociedades, no pueden haber dos de estas con nombres iguales o muy similares, por lo que el primer paso al crear una consiste en buscar si ya hay alguna creada con el mismo nombre o uno similar, al planeado para la nueva sociedad.

Por medio del enlace <https://bit.ly/recursovirtual> se puede consultar si hay disponibilidad para inscribir determinado nombre para cualquier tipo de persona jurídica. Este paso puede ser realizado por cualquier persona vía internet o por medio de un notario.

Paso N° 2 – Obtener Escritura de Constitución

Los notarios son los profesionales encargados de redactar y formalizar la escritura de constitución de una sociedad. Duran aproximadamente tres días para la entrega de la escritura de constitución, más los documentos.

El costo de este servicio por parte de un notario varía según lo que determina cada uno, pero tiene una tarifa mínima determinada por el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica (puede ser consultada en el siguiente enlace: www.abogados.or.cr), sin embargo el costo ronda entre 250,000 y 300,000 colones para este servicio.

Paso N° 3 – Emitir Personería Jurídica

La personería jurídica de una sociedad, es similar a la cédula de identidad de una persona física, debido a que en este documento se detallan las características más importantes de la sociedad: desde su fecha de creación y número de cédula jurídica, hasta la composición de su junta directiva o representantes.

Este trámite se puede realizar de forma presencial en el Registro Nacional o bien, desde su página web: <https://bit.ly/recursovirtual>

18

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Cada certificación emitida desde la página web tiene un costo de 2,800 colones y una vigencia de tres meses para la mayoría de trámites que pidan la personería jurídica como requisito.

Paso N° 4 – Obtener Libros Legales:

El notario encargado del trámite, será responsable de entregar tres libros denominados “Libros Legales”, los cuales son: Libro de Actas de Asamblea, Libro de Actas de Junta Directiva y Libro de Registro de Accionistas.

Estos libros serán usados como respaldo de las decisiones más importantes que se tomen y para el registro de los dueños de la sociedad.

Recursos e información digital

Recurso

<https://bit.ly/recursovirtual>



19

INSCRIPCIÓN TRIBUTARIA

Habilidad: Pensamiento crítico

Requisitos



Dónde ir?

El registro como contribuyente es realizado de forma virtual a través de la página web sistema ATV (Administración Tributaria Virtual) del Ministerio de Hacienda, en el siguiente enlace:
<https://bit.ly/recursovirtual>

Este trámite también se puede realizar presencialmente en alguna de las Administraciones Tributarias en el país, en personal le brindará guía para completar el proceso virtual en sus oficinas. Existe una en cada provincia y dos oficinas en San José.

Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad, importancia).

¿Cuáles son los requisitos?

1. Tener la cédula vigente a la mano.
2. Tener claros los detalles del negocio: dirección, contacto, actividad que desarrollará y responsabilidades a nivel tributario que conlleva el registro según la actividad seleccionada.

Por ejemplo, una empresa en etapas tempranas, con solo dos empleados dedicada a la venta y producción de postres puede registrarse como "Repostería" y pagar impuestos según el sistema de Régimen Simplificado.

En cambio, una persona que se dedique a la confección de arreglos a ropa, se registraría como "Costurera" y se obtendría la obligación de pagar impuestos según el Régimen Tradicional. Tanto el Régimen Simplificado, como el Régimen Tradicional son los dos únicos regímenes en los que es posible registrarse.



¿Qué documento se recibe al hacer el trámite?

Constancia de Inscripción como Contribuyente.



¿Cuál es la duración del trámite?

El proceso por el sitio web aproximadamente 15 minutos.



¿Tiene algún costo?

Este trámite es gratuito. Este trámite se considera como el más fundamental de todos los procedimientos de formalización, ya que todo negocio genere ingresos, a pesar de tener ventas aun bajas, tiene la obligación de realizarlo.

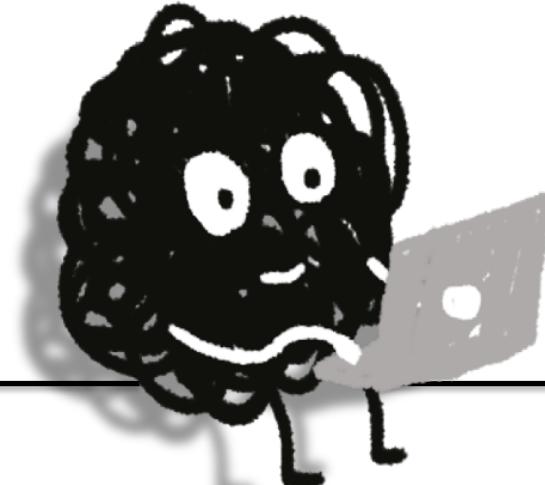
Cualquier empresa que opere y venda productos o servicios sin estar registrada ante Tributación, tiene el riesgo de ser clausurada y recibir multas según el tiempo que haya pasado desde que inició sus ventas, hasta la fecha de la sanción.

20

INSCRIPCIÓN PATRONO ANTE CCSS

Habilidad: Pensamiento crítico

Requisitos



Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad, importancia).

trabajadores y sus salarios) que se debe realizar mes a mes, así como el costo que representa para el negocio. Este costo es de un 26.33% sobre los salarios reportados ante la C.C.S.S.

Por ejemplo, si un negocio reporta que contrató a dos personas, cada una con un salario de 500,000 colones, tendrá un total de salarios reportados por 1,000,000 de colones. Por ende, pagaría 263,300 colones de aporte patronal a la C.C.S.S. cada mes.

📁 ¿Qué documento se recibe al hacer el trámite?

Acuse de recibido del trámite

📄 ¿Cuáles son los requisitos?

1. Rellenar solicitud de inscripción ante CCSS como patrono jurídico o físico
2. Escritura de constitución y Certificación de personería jurídica (en caso de ser persona jurídica)
3. Factura de luz o agua, con ubicación del negocio
4. Documento de identidad

📍 ¿Dónde ir?

Oficinas de la C.C.S.S. en cada provincia o de forma virtual si la persona cuenta con firma digital (herramienta de seguridad para firmar documentos de forma virtual).

Este trámite solo es necesario para negocios que planean contratar personal asalariado. Es esencial asegurar a todo empleado que se contrate y entender el procedimiento de reporte de planillas (documento con lista de

20

INSCRIPCIÓN PATRONO ANTE CCSS



¿Cuál es la duración del trámite?

La presentación de la solicitud de inscripción dura alrededor de media hora. Sin embargo, para obtener el visto bueno de la C.C.S.S., un inspector visitará el lugar de trabajo de la empresa para verificar los datos y las condiciones laborales, en el transcurso del mes siguiente a la solicitud.



¿Tiene algún costo?

El trámite es gratuito. Una vez aprobado, el patrono deberá comenzar a presentar las planillas cada mes en el sistema SICERE de la C.C.S.S. y a cancelar las cuotas correspondientes a su aporte patronal detallado anteriormente.

Información adicional al trámite

La empresa debe tener un local, oficina o sede así como empleados que sean remunerados, tengan un horario establecido y sean subordinados (sigan las directrices de un patrono según contrato de trabajo)



Dinámica en clases

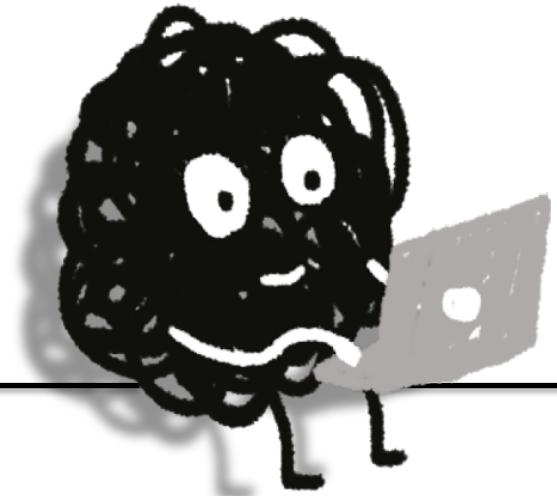
Investigue el proceso necesario y el costo de obtener la firma digital. Conteste las preguntas: ¿En qué consiste la firma digital y por qué es útil para ahorrar costos y tiempos de traslado? ¿En dónde es posible obtenerla?

21

INSCRIPCIÓN DE PÓLIZA DE RIESGO DEL TRABAJO

Habilidad: Pensamiento crítico

Requisitos



¿Dónde ir?

De forma presencial en las oficinas del I.N.S. o de agentes de seguros autorizados.



¿Cuáles son los requisitos?

De forma presencial en las oficinas del I.N.S. o de agentes de seguros autorizados.

1. Formularios con información de la empresa y cada uno de sus empleados (salario, horario de trabajo, ocupación, nombre

Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad, importancia).

completo y cédula). El formulario se rellena a la hora de hacer el trámite.

2. Certificación de personería jurídica.
3. Factura de luz o agua, con ubicación del negocio
4. Documento de identidad



¿Qué documento se recibe al hacer el trámite?

Acuse de recibido del trámite y recibo de pago por la póliza de riesgos que se cancela de forma



¿Cuál es la duración del trámite?

La presentación de la solicitud de inscripción dura alrededor de media hora. Se puede disminuir el tiempo si la persona que realiza el trámite, descarga el formulario de inscripción y lo rellena antes de acudir a presentarlo.



¿Tiene algún costo?

El costo de la póliza de riesgos dependerá del monto de los salarios reportados y de la ocupación de los trabajadores. Entre mayor riesgo tenga la ocupación, mayor será el costo de la póliza.

Información adicional al trámite

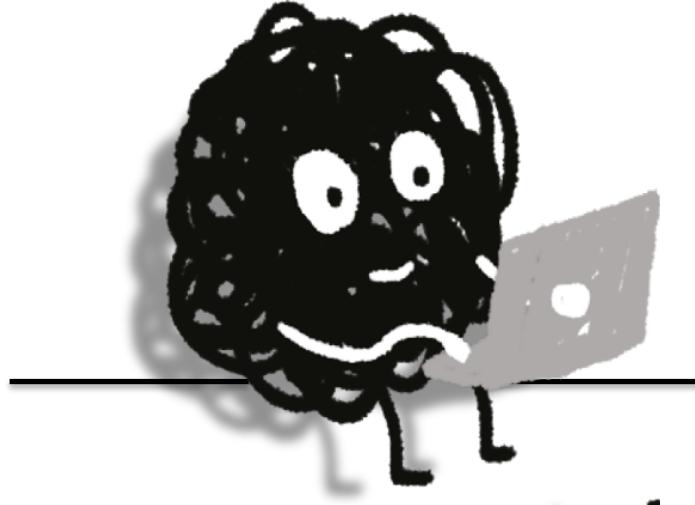
Este trámite suele ser considerado como innecesario, sin embargo es obligatorio para todas las personas que contraten trabajadores en el país.

22

INSCRIPCIÓN PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD

Habilidad: Pensamiento crítico

Requisitos



¿Qué documento se recibe al hacer el trámite?

Una vez aprobado, se obtiene una Certificación de Permiso Sanitario de Funcionamiento.



¿Cuál es la duración del trámite?

La duración promedio desde la solicitud del trámite y el pago de su costo, hasta la resolución puede demorar dos semanas en promedio.



¿Tiene algún costo?

El costo varía según la categoría de la actividad económica del negocio a desarrollar. Por ejemplo, una fábrica debe cancelar un costo más elevado que un local de venta de ropa.

¿Dónde ir?

De forma presencial en las oficinas del Ministerio de Salud más cercanas.

¿Cuáles son los requisitos?

1. Formulario de solicitud de Permiso Sanitario de Funcionamiento completo.
2. Documento de identidad.
3. Pago del costo del permiso, a través de depósito bancario en el Banco Nacional de Costa Rica.

Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad, importancia).

Información adicional al trámite

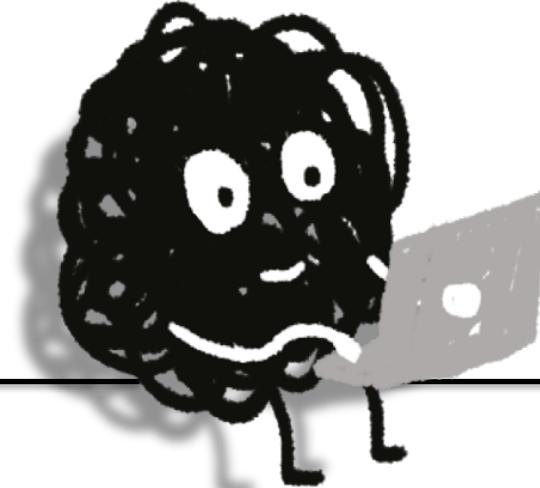
Para los negocios de fabricación de productos cosméticos o alimentos, así como restaurantes o "sodas", existe una regulación especial que debe ser consultada a través de los medios de contacto directo con el Ministerio de Salud.

23

INSCRIPCIÓN DE PATENTE O LICENCIA COMERCIAL

Habilidad: Pensamiento crítico

Requisitos



- Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad, importancia).
3. Certificado de Uso de Suelo (original + copia)
 4. Permiso Sanitario de Funcionamiento (original + copia)
 5. Constancia de póliza de riesgos de trabajo del I.N.S. (original + copia).
 6. Timbre de abogados.
 7. Documento de identidad.



¿Qué documento se recibe al hacer el trámite?

Una vez aprobado, se obtiene una Certificación de Permiso Sanitario de Funcionamiento.



¿Cuál es la duración del trámite?

La duración del trámite es de 45 minutos en la Municipalidad. Desde el momento de la presentación hasta la resolución, puede tomar de ocho a treinta días.



¿Tiene algún costo?

El trámite no tiene costo. Sin embargo, cada trimestre el negocio registrado deberá cancelar ante la municipalidad su patente o licencia comercial, de acuerdo con un cálculo basado en los ingresos del negocio y sus ganancias de cada trimestre reportado.



¿Cuáles son los requisitos?

1. Formulario de solicitud de patente (se rellena al presentar la solicitud).
2. Personería jurídica

Este trámite exige como requisitos muchos resultados o comprobantes de trámites anteriores, por lo que debe ser el último trámite a realizar dentro del proceso de formalización.



Introducción al Módulo

En este módulo conoceremos los antecedentes del cooperativismo, es decir cuáles fueron los primeros esfuerzos que se realizaron en el país para la conformación de cooperativas, así como su filosofía, pues estas corresponden a una forma alternativa de organización para la clase trabajadora y para generar una economía social solidaria. Además, conoceremos las cooperativas escolares y su proceso de inscripción.

Elaboración del proyecto en que definiremos a qué se dedicará nuestra cooperativa, cuál es su propósito y objetivos, los cuales deben estar bien definidos en el momento de la elaboración de los estatutos. Posteriormente conoceremos los pasos para la realización de la Asamblea Constitutiva y los trámites de inscripción posterior a esta.

24

COOPERATIVISMO

1 Introducción

Conceptos:

Cooperar:

Trabajar de forma unida

Cooperativa:

Sociedad conformada por un grupo de personas que comparten características comunes e intereses en el plano social, económico o cultural. Tiene un carácter de propiedad colectiva y debe tener como fin el mejorar el bienestar colectivo e individual de sus miembros.

Cooperativista:

Persona que apoya, fomenta y es parte de una cooperativa

Cooperativismo:

Movimiento que promueve la conformación de cooperativas.

Habilidad: Manejo de la información

Habilidad para acceder a la información de forma eficiente, evaluarla de manera crítica y utilizarla de forma creativa y precisa

Economía social:

Sistema económico basado en la participación de la comunidad para atender las necesidades sociales de su entorno, de la mano con el desarrollo económico equitativo.

Propiedad colectiva:

Característica de las cooperativas basada en que cada miembro de la cooperativa es un dueño de la misma en igualdad de condiciones.

Excedentes:

Fondos sobrantes al final de un periodo tiempo, los cuales pueden ser repartidos entre los miembros de la cooperativa.

Asamblea General:

Órgano compuesto por todos los miembros de una cooperativa, los cuales tienen derecho a voz y voto en la toma de decisiones.

Comité Central de Organización:

Órgano elegido por la Asamblea General, encargado de administrar y velar por el cumplimiento de objetivos fijados por la cooperativa.

Habilidad para acceder a la información de forma eficiente, evaluarla de manera crítica y utilizarla de forma creativa y precisa

1 Introducción

Reseña y línea del tiempo del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), acerca de la historia del cooperativismo en Costa Rica: "Siglo XIX Primeros esfuerzos de cooperativas La Cooperativa Agrícola Costarricense de Cultivos y Colonización Interior fue uno de los primeros intentos de conformación de una organización cooperativa.

Esta organización pretendía satisfacer las necesidades de productores y trabajadores agrícolas. En esa misma época los artesanos de Heredia formaron la Sociedad Cooperativa y en San José los obreros también intentaron conformar una (Huaylupo, 2003).

El cooperativismo en 1907

Nace la Sociedad Obrera Cooperativa.

Nace una de las primeras organizaciones cooperativas.

En ese entonces un grupo de artesanos preocupados por la comercialización de los artículos básicos de consumo formó la "Sociedad Obrera Cooperativa".

Fue creada para satisfacer la necesidad organizativa de los trabajadores artesanos de la época para defender las cualidades y habilidades de su trabajo, así como en defensa de los intereses de los consumidores, frente a los abusos de comerciantes e intermediarios que imponían precios y calidades, (Huaylupo, 2003).

El cooperativismo en 1917

Sociedad Cooperativa de Consumos, Ahorro y Socorros Mutuos.

Obreros del Taller de Obras Públicas fundan la Sociedad Cooperativa de Consumos, Ahorro y Socorros Mutuos, otra de las primeras organizaciones cooperativas.

Ese mismo año los empleados municipales intentan constituir la Sociedad Cooperativa de Ahorro y de Protección Mutua. Además, como resultado del I Congreso Obrero Centroamericano se conforma la Sociedad Cooperativa de Consumo y Apoyo Mutuo.

El cooperativismo en 1943

Primera legislación a favor del cooperativismo.

Para este año ya existían 23 empresas cooperativas que ofrecían servicios principalmente en áreas como el crédito y el consumo.

Todas estas iniciativas tuvieron una vida muy corta debido a ausencia de educación cooperativa, falta de capital y crédito, carencia de buenos sistemas administrativos, inexistencia de una legislación adecuada y condiciones político-económicas difíciles. Fue hasta 1943 que surgió la primera legislación a favor del cooperativismo a través de la promulgación del Código de Trabajo. Ese año nació en Grecia COOPEVICTORIA R.L., dedicada al café y la caña (cooperativa más antigua del país).

El cooperativismo en 1943

Revista Surco, pieza fundamental para impulsar el cooperativismo.

Cabe recalcar que el cooperativismo costarricense fue defendido principalmente por los socialdemócratas. De allí que encontrara apoyo en el Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales formado en la década del 40 y posteriormente dentro del Partido Liberación Nacional (Séller, 1987:134). Este grupo transmitía sus ideas a través de Surco, una revista que reunía las ideas económicas, políticas y sociales de la agrupación.

El cooperativismo en 1947

Creación y desarrollo de cooperativas.

Al Código de Trabajo se suma la creación por Ley 861 del 6 de mayo,

de la Sección de Fomento de Cooperativas Agrícolas e Industriales del Banco Nacional de Costa Rica, el primer organismo técnico que guió a las cooperativas, lo que le confiere un importante impulso al sector. Ello facilita la creación y el desarrollo de cooperativas como la Cooperativa de Productores de Leche DOS PINOS R.L que surgió en ese año, entre otras.

El cooperativismo en 1949

El Estado fomenta la creación de cooperativas.

Tras los vestigios de la Guerra Civil se crea la Constitución Política, esta incorpora normativas relevantes para potenciar el crecimiento del sector al amparo del Estado. Específicamente el artículo 64 de la Constitución de cooperativas , como medio de facilitar mejores condiciones de vida a los trabajadores.

Habilidad para acceder a la información de forma eficiente, evaluarla de manera crítica y utilizarla de forma creativa y precisa

El cooperativismo en 1953

Surge el Departamento de Fomento de Cooperativas.

Por Ley 1644 del 16 de setiembre de 1953, la Sección de Cooperativas Agrícolas e Industriales se transformó en el Departamento de Fomento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica.

De esta forma se le dotó de mayores recursos para proyectarse al fomento, financiamiento, asesoría, educación y divulgación de todo tipo de cooperativas a nivel nacional.

El cooperativismo en 1955

Surge la primer oficina de cooperativas en el MTSS.

Con la creación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social surge la Oficina de Sindicatos y Cooperativas en el Ministerio de Trabajo mediante la ley 1860.

El cooperativismo en 1968

Surge la Ley de Asociaciones Cooperativas.

Luego de discusiones, signadas por la existencia de cuatro proyectos de ley presentados por distintos actores, el 22 de agosto de 1968 nace la Ley de Asociaciones Cooperativas. Ya desde la promulgación de la Ley 4179 se hablaba, principalmente en el seno del Partido Liberación Nacional (PLN), de la creación de una instancia autónoma para el fomento del cooperativismo, separada del Banco Nacional de Costa Rica.

Según los historiadores Mylena Vega y Carlos Castro, tal aspiración no se concretó en 1968 pues el gobierno del presidente José Joaquín Trejos (del partido Unificación Nacional) era renuente a crear nuevas instituciones públicas, como lo venían haciendo las recientes administraciones del PLN.

El cooperativismo en 1971

Proyecto de ley para crear el Infocoop.

Bajo la presidencia de José Figueres Ferrer, el ministro de trabajo Danilo Jiménez Veiga presenta un proyecto de ley para crear al Infocoop. Este proyecto fue elaborado por una Comisión integrada por Marjorie de Oduber, Santiago Núñez, Bolívar Cruz, Francisco Morales, Eduardo Lizano y Antonio Hernández.

El cooperativismo en 1973

Creación del INFOCOOP

Mediante la ley No. 5185, (que reforma a la No. 4179) se crea el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP). Al crearse el Instituto, los activos del Departamento de Cooperativas

(por el orden de los ¢84,222,000) le fueron traspasados. También recibió ¢5 millones en bonos del Estado. Cabe subrayar que el aporte del 10% de las utilidades de los bancos estatales ya existía, pues se le trasladaba al Departamento de Cooperativas. El INFOCOOP recibió del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica, una cartera aproximada de 300 cooperativas activas. Esa misma ley crea al Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOP).

El cooperativismo en 1973

Inicio de operaciones.

Luego de que la Junta Directiva del INFOCOOP sesionara en las Oficinas del Banco Nacional se abrieron las puertas al público. El primer presidente fue Nautilio Monge Álvarez, quien a su vez era el gerente general de la Federación de Cooperativas de Caficultores (FEDECOOP R.L.). Asimismo, como primer Director Ejecutivo se designó al profesor Bolívar Cruz, quien provenía del Departamento de Cooperativas.

El cooperativismo en 1974

El CONACOOP se instaló el 13 de mayo de 1973 en una Asamblea realizada en el Auditorio de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE). Allí nombró su directorio y a los representantes ante el INFOCOOP.

El cooperativismo en 1975

Actual sede Barrio México se convierte en la nueva sede del INFOCOOP. Además, por iniciativa de Bolívar Cruz y la Junta Directiva del INFOCOOP se crea el Centro Nacional de Educación Cooperativa (CENECOOP).

El cooperativismo en 1983

Tuvo lugar en La Catalina, el Primer Taller Nacional de Cooperativismo Escolar, auspiciado por el INFOCOOP, la Asociación Nacional de Educadores, el MEP y el Centro de Estudios Democráticos de América Latina.

El cooperativismo en 1988

Surgen los organismos de integración.

Se confeccionó un documento con las políticas generales de la institución. Además, se realizó la apertura de los Organismos de Integración de Segundo Grado para apoyar las cooperativas afiliadas.

El cooperativismo en 1993

I Censo Nacional Cooperativo.

El INFOCOOP coordinó con diferentes entes cooperativos una amplia labor que originó el I Censo Nacional Cooperativo.

El cooperativismo en 2010

INFOCOOP ensancha la casa del cooperativismo.

INFOCOOP ensancha la casa del cooperativismo al abrir las puertas de una sucursal en el Edificio Cooperativo.

Habilidad para acceder a la información de forma eficiente, evaluarla de manera crítica y utilizarla de forma creativa y precisa

1 Introducción

Según el INFOCOOP, los pasos para la legalización e inscripción de una cooperativa escolar son los siguientes:

Paso N° 1 : Integración del grupo, creación del Comité Central de Organización y acercamiento al INFOCOOP

La idea de crear la cooperativa surge cuando dos o más personas identifican la urgencia a resolver solidariamente las necesidades económicas y sociales de su comunidad, familia o grupo de amigos y amigas.

El grupo precooperativo (grupo de desean crear una cooperativa) deberá formar un Comité Central de Organización el cual dará los primeros pasos, con el apoyo de otras personas, para crear e inscribir la cooperativa.

Se recomienda que el Comité esté integrado por un máximo de cinco personas. Entre ellas se distribuirán, al menos, la coordinación, la tesorería y la secretaría del Comité.

INFOCOOP brinda asesoría gratuita y proporciona de forma virtual los machotes de los siguientes documentos necesarios para la constitución legal de la cooperativa escolar:

- Estatuto cooperativo
- Acta constitutiva
- Acta del Consejo de Administración
- Encuesta socioeconómica
- Solicitud de cédula jurídica
- Formato de cómo hacer el capital social
- Nómina de Asociados(as)
- Perfil del Proyecto

Paso 2

Elaboración del Perfil del Proyecto como primer paso para elaborar el perfil del proyecto, el grupo precooperativo generará un archivo de la situación social y económica de cada futuro(a) asociado(a). Esto facilita determinar sus fortalezas y debilidades a partir de las capacidades y aportes potenciales de los miembros.

27

COOPERATIVAS ESCOLARES Y SU PROCESO DE INSCRIPCIÓN

El perfil del proyecto es un documento que escriben uno o varios integrantes del grupo precooperativo para establecer las características del proyecto productivo de la organización. Incluye aspectos como justificación, objetivos, zona de influencia, viabilidad del producto o servicio, capacidad gestora del grupo precooperativo, impacto del proyecto, requerimientos financieros, obstáculos, etc.)

- Perfil del Proyecto

Ejemplo:

Preguntas básicas para elaborar el perfil del proyecto:

1. ¿Cuál es el producto o servicio que brindará mi cooperativa?
2. ¿A quiénes le vamos a brindar ese producto o servicio?
3. ¿Cuál es la inversión requerida y cómo vamos a financiar el proyecto?
4. ¿Cuáles son nuestras fortalezas y debilidades para impulsar el proyecto?

5. ¿Cuáles son las oportunidades y amenazas que existen en nuestra comunidad, el país y el mundo.

El capital social inicial se obtiene una vez realizado el perfil del proyecto, por lo que se define como el monto económico mínimo requerido para cubrir las operaciones normales del proyecto cooperativo. Consiste, principalmente, en dinero en efectivo, bienes muebles e inmuebles y fuerza de trabajo.

Todo grupo precooperativo debe establecer un capital social inicial que, generalmente, es la suma de todos los certificados de aportación.

Paso 3

Elaboración de estatutos.

El Comité Central de Organización tomará los documentos facilitados por INFOCOOP para ajustarlos, según las características de la cooperativa que se va af.

El documento que exige más tiempo es el estatuto, porque allí estarán escritas las disposiciones más importantes de la organización.

Como se verá más adelante, la propuesta de estatuto redactada por el Comité Central será discutida, reformada y aprobada en la Asamblea Constitutiva claramente la razón social o nombre de la cooperativa, así como los objetivos (general y específicos).

La razón social debe expresar la actividad mediante la cual el grupo podrá satisfacer aquella necesidad o fin común que dio origen a su unión. Ejemplo de razón social: Cooperativa de productores de papaya La Frutica R.L. (COOPEFRUTICA R.L.)".

Paso 4

Realización de la Asamblea Constitutiva, Sesiones de Consejo y Comités:

Una vez completadas satisfactoriamente las fases anteriores, el Comité Central de Organización convocará a la Asamblea Constitutiva de la cooperativa.

27

COOPERATIVAS ESCOLARES Y SU PROCESO DE INSCRIPCIÓN

En la Asamblea participarán con voz y voto todos los futuros asociados. Los participantes deben haber recibido y estudiado previamente la propuesta de estatuto.

Esta debe convocarse con, al menos, ocho días de anticipación. La convocatoria incluirá el programa u orden del día. En este paso se desaparece el Comité Central de Organización. El Acta constitutiva es el documento de la Asamblea General que hace legal la constitución de la cooperativa.

Luego de la Asamblea Constitutiva se realizarán al menos tres reuniones por separado. Los(as) integrantes del Comité de Vigilancia se reunirán para elegir entre ellos(as) presidente(a), vicepresidente(a) y secretario(a).

Lo mismo hará el Comité de Educación y Bienestar Social. En tercera instancia se reunirá el Consejo de Administración y elegirá presidente(a), vicepresidente(a), secretario(a) y dos vocales.

Paso 5

Trámites de inscripción

El gerente designado debe abrir una cuenta de ahorro o cuenta corriente en un banco, donde depositará al menos 25% del capital social inicial. Ahora el Gerente debe acudir al Macroproceso de Gestión y Seguimiento del INFOCOOP a solicitar una certificación de la existencia del 25% del Capital Social Suscrito. No es obligación para las cooperativas autogestionadas seguir este proceso.

Como instituto de fomento, el INFOCOOP, tiene que llevar un expediente de cada cooperativa que hay en Costa Rica.

Por ello el o la gerente presentará Macroproceso de Fomento una copia ante el de los Siguientes documentos:

1. Estatus toaprobado
2. Nómina de capital suscrito y pagado
3. ActaConstitutiva
4. Acta de la primera sesión del Consejo de Administración
5. Copia del perfil económico
6. Carta firmada por él o la gerente dirigida a la coordinadora del Macroproceso de Fomento donde hace constar la entrega de la documentación.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social es la instancia encargada de emitir la personería jurídica de cada cooperativa. Para tramitarla, él o la gerente se dirigirá al Departamento de Organizaciones Sociales donde entregará los documentos (del 1 al 5) citados anteriormente.

27

COOPERATIVAS ESCOLARES Y SU PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Además debe añadir los siguientes documentos:

7. Declaración jurada de la persona a nombre de la cual está la cuenta bancaria donde se depositó el dinero, indicando que el depósito no será retirado hasta tanto la cooperativa inicie su operación.
8. Certificación del 25% del capital social extendida por INFOCOOP.

9. Nota firmada por él o la gerente dirigida al Departamento de Organizaciones Sociales acusando envío de documentos y solicitando la personería jurídica.

Cuando toda la información presentada esté correcta, el Ministerio de Trabajo le entregará al gerente, sin costo alguno, una constancia en la cual certifica que la cooperativa existe.

Él o la gerente debe llevar la constancia emitida por el Ministerio de Trabajo al diario oficial La Gaceta. Allí pagará una suma econ'Omia para que publique el diario.

El recorte de la tercera publicación en La Gaceta se debe presentar en el Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo, con el aporte de timbres del Archivo Nacional para obtener la certificación de personería. Así, en un plazo no mayor de tres días, el Ministerio emitirá la personería jurídica de la cooperativa. La personería jurídica es muy importante para certificar ante bancos, clientes y organismos cooperativos, por ejemplo, que la cooperativa está en funcionamiento. Por ello se debe informar al Ministerio cada vez que la organización cambia su gerente o su dirigencia.

Ahora él o la gerente debe gestionar la cédula jurídica de la cooperativa ante el Departamento de Cédulas Jurídicas del Registro Público.

Junto con la certificación de la personería jurídica, debe aportar una carta, autenticada por un(a) abogado(a), donde solicite por primera vez la cédula.

Allí se transcribe además el número de resolución de la cooperativa y la fecha de la misma. Finalmente, se debe comprar los siguientes libros:

1. Libro de actas de la Asamblea General de Asociados(as) (100 folios).
2. Libro de actas del Consejo de Administración (200 folios).

3. Libro de actas del Comité de Vigilancia (100 folios).
4. Libro de Actas del Comité de Educación y Bienestar Social (100 folios). Libro de diario (200 folios).
6. Libro Mayor (200 folios)
7. Libro de Inventarios y Balances (100 folios)
8. Libro de registro de Asociados(as). deberán presentarse al Macroproceso de Gestión y Seguimiento del INFOCOOP con una carta solicitando la legalización.

3

ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y FINANCIEROS DE UNA COOPERATIVA



Las formas jurídicas de las empresas

Elementos estructurales y financieros de una cooperativa escolar

Elementos estructurales y financieros de una cooperativa escolar

Responsabilidad social

Introducción al Módulo

En este módulo conoceremos las estructuras de las cooperativas basados en el modelo de organización diseñado por Instituto Nacional del Fomento y Desarrollo del Cooperativismo (INFOCOOP) el cual es personalizable a las características propias de cada grupo conformado, permitiéndonos definir cuáles serán los órganos que componen nuestra cooperativa.

Realizaremos una planificación con un enfoque estratégico para la búsqueda de soluciones a problemas u obstáculos de la cooperativa, es decir que conoceremos un paso a paso para la realización de un plan estratégico para la cooperativa escolar.

Habilidad para acceder a la información de forma eficiente, evaluarla de manera crítica y utilizarla de forma creativa y precisa

1 Introducción

Modelo de Organización diseñado por INFOCOOP (ajustable según necesidades de cada cooperativa):

Órganos sociales y órganos operativos toda cooperativa debe tener, por ley, órganos sociales para la toma de las decisiones más importantes. Por su parte las áreas operativas y empresariales las establece cada organización según sus necesidades. La Asamblea de Asociados el máximo órgano de decisión de una cooperativa es la Asamblea.

Las Asambleas Ordinarias se realizan, al menos, una vez al año. Las Extraordinarias cuando se considere necesario. En la Asamblea participan todos los asociados que gocen de plenos derechos al realizarse ésta. Si la cantidad de asociados es muy grande, el INFOCOOP puede autorizar que la Asamblea sea de delegados electos, como se defina en el estatuto de la cooperativa.

El Consejo de Administración Despues de la Asamblea de Asociados(as) el Consejo de Administración es el cuerpo directivo de mayor rango e importancia. Éste se encarga de emitir instrucciones para el gerente. Además, entre otras cosas, dicta reglamentos internos, le propone a la Asamblea reformas a los Estatutos y vela porque las resoluciones de ésta se ejecuten. El Consejo será integrado por un número impar, no menor de cinco personas. Cada miembro estará en su cargo por un periodo de dos años, pudiendo ser reelecto consecutivamente por una sola vez. El Consejo le podrá dar al gerente toda clase de poderes, para llevar a cabo la gestión administrativa.

El comité de educación y Bienestar Social

Este Comité no solo tiene a su cargo la educación cooperativa, sino también la ejecución de planes y proyectos sociales que mejoren la

calidad de vida de las y los asociados(as), sus familias y la comunidad. Para impulsar la educación cooperativa, los(as) integrantes del Comité cuentan con la reserva de educación. Esta reserva se forma con al menos el 5% de los excedentes anuales obtenidos por la cooperativa. En cada cooperativa existe también la reserva de bienestar social, que se forma con al menos el 6% de los excedentes anuales de la cooperativa.

El comité de vigilancia

Al igual que el Consejo de Administración y el Comité de Educación y Bienestar Social, el Comité de Vigilancia es electo por la Asamblea de Asociados(as). Su función principal es la de examinar y fiscalizar todas las cuentas y operaciones realizadas por la cooperativa. Este Comité estará integrado por un número no menor de tres Asociados(as).

La planificación

Una vez estudiados los órganos sociales de la cooperativa y antes de analizar las áreas operativas, es importante subrayar la utilidad de la planificación en las cooperativas. Para que una cooperativa logre el éxito a nivel social y empresarial es necesario, al menos, no solo definir su misión, visión y objetivos, sino también las líneas generales de acción para, por ejemplo, los próximos cinco años.

Con la planificación, sobre todo si tiene enfoque estratégico, se buscan soluciones a los problemas y obstáculos de la cooperativa, se diseñan estrategias según las tendencias del mercado y se disminuye la incertidumbre sobre el futuro de la empresa. Además, cada persona, área y departamento tendrá claro el papel que le corresponde desempeñar.

Elementos de un Plan Estratégico para la cooperativa escolar:

1. Misión de la cooperativa
2. Visión de la cooperativa
3. Objetivos estratégicos
4. Metas
5. Estrategias
6. Indicadores de éxito
7. Mecanismos de evaluación y seguimiento.

La gerencial

La gerencia es "el puente" entre los órganos sociales y los órganos operativos de la empresa. La representación legal, la ejecución de los acuerdos del Consejo de Administración y la administración de los negocios de la cooperativa, corresponden al gerente, quien es nombrado (y removido) por el Consejo de Administración.

28

ESTRUCTURA DE LAS COOPERATIVAS

Área de producción

Toda empresa cooperativa debe ofrecer a sus clientes y asociados(as) algún producto o servicio que satisfaga sus necesidades. El área productiva es la responsable de transformar insumos y materias primas adquiridas o compradas, en productos o servicios de utilidad. Una empresa debe crear mecanismos de control para garantizar que el proceso productivo sea eficiente, de calidad y no contenga pérdidas económicas o materiales. Se recomienda llevar un inventario preciso tanto de las materias primas, como de los medios de producción y los productos finales. Esta labor se coordina con el área de Contabilidad y Finanzas

Área de mercadeo Y ventas

Si una cooperativa no coloca sus productos o servicios en el mercado nacional o internacional, está destinada a desaparecer. Por ello es importante conocer los deseos y

necesidades de los(as) clientes o asociados(as) para ofrecerles un producto o servicio que los(as) mantenga satisfechos(as).

Si la cooperativa hace un estudio de mercado podrá responder a algunas de estas preguntas:

1. Cantidad de papayas que se deben producir
2. Precio de venta de las papayas
3. Ubicación y características del cliente potencial
4. Posibles puntos de venta
5. Cuánto se espera vender (proyección de ventas)
6. Valor agregado del producto

Área de contabilidad y finanzas

El área de Contabilidad y Finanzas es la responsable de planificar, organizar y controlar los recursos financieros. Para llevar un proceso eficiente y eficaz, esta área basa su trabajo en las Normas Internacionales de Contabilidad, conocidas como NIC's.

Es importante recordar que, como las cooperativas no son empresas lucrativas, las decisiones no deben basarse considerando únicamente aspectos financieros como la rentabilidad. Debido a que los cooperativistas están interesados en invertir en el bienestar social.

El área de contabilidad y finanzas, en coordinación con otras áreas, mantiene actualizada la contabilidad, busca la mayor rentabilidad de los recursos financieros y mantiene el sistema presupuestario equilibrado y bajo control. Es la encargada de elaborar los Estados Financieros de la cooperativa, que son documentos donde se expone, a una fecha determinada, los resultados monetarios de todas las actividades.

28

ESTRUCTURA DE LAS COOPERATIVAS

Área de recursos humanos

Las personas que trabajan en la cooperativa son, sin duda, el principal activo de la empresa. Por eso el área de Recursos Humanos atiende aspectos como la salud ocupacional, el reclutamiento de personal calificado, la educación y especialización, la administración de salarios, las relaciones humanas y laborales, los incentivos, etc.

El éxito de una empresa cooperativa depende, en gran medida, de los(as) asociados(as) que trabajan en ella y del personal que se contrata. El área de Recursos Humanos debe tener claramente definidos los perfiles o las características de la persona que se ocupa en cada puesto

Área de logística

El área de logística es la encargada de velar porque los recursos de trabajo disponibles lleguen a los(as) trabajadores en el momento en que se requieren. Ella es el enlace con los proveedores, a quienes compra el material de oficina y los recursos productivos necesarios, a buen precio y con excelente calidad.

El área de logística también se encarga de velar por el mantenimiento de los recursos, de manera que las inversiones tecnológicas y productivas de la empresa estén siempre en buen estado de funcionamiento.

4

RESPONSABILIDAD SOCIAL



Introducción al Módulo

En este módulo, estudiaremos los principios básicos de Responsabilidad Social Empresarial para contribuir al desarrollo sostenible de mi comunidad. Bajo este concepto, analizaremos conceptos sobre lo que entendemos con Responsabilidad Social (RS) vinculando cada uno de ellos con nuestro proyecto de negocio.

Nuestro objetivo principal será contar con herramientas que nos permitan, desde el inicio, plantear alternativas y estrategia para mejorar el esquema de impactos positivos de todo proyecto que estemos planteando o plantearemos en el futuro.

El desarrollo sostenible se construye con habilidades esenciales en personas estudiantes que estén más conscientes de su realidad, del impacto de su negocio con la comunidad y de la responsabilidad con nosotros y con los otros. Recordá que buscamos el impacto positivo de nuestras ideas de negocio, siempre comprometidas con el desarrollo sostenible y con nuestra comunidad.

Resolución de problemas capacidad de conocer, organizar y auto-regular el propio proceso de aprendizaje.

1 Introducción

¿Qué consideramos Desarrollo Sostenible en nuestra comunidad?

Introducción video ISO 26. 000

<https://bit.ly/recursovirtual>

Desarrollo sostenible:

Desarrollo que satisface las necesidades de la generación actual, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

1 **¿Qué está pasando en el mundo y como nos afecta?** a **¿Qué está pasando en el mundo y como nos afecta?**

Un mundo en movimiento *



* Con cada aspecto se debe discutir ejemplos de impactos de esas mega tendencias en la comunidad. En grupos, por idea de negocio, las y los estudiantes deben identificar esos impactos y luego deben elegir 2 que con su idea de negocio pueden trabajar/abordar para mejorar la calidad de vida de las personas de la comunidad, ver cuadro al final de esta lección.

b **¿Qué está pasando en el mundo y como nos afecta?**

Un mundo que quiere trabajar *



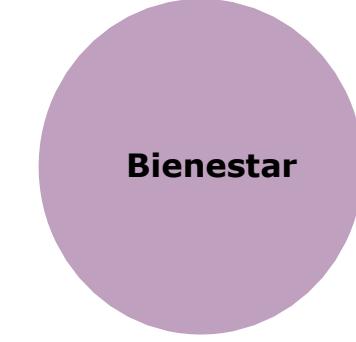
c **¿Qué está pasando en el mundo y como nos afecta?**

Un mundo polarizado *



d **¿Qué está pasando en el mundo y como nos afecta?**

Un mundo que vive por encima de las posibilidades *



* Con cada aspecto se debe discutir ejemplos de impactos de esas mega tendencias en la comunidad. En grupos, por idea de negocio, las y los estudiantes deben identificar esos impactos y luego deben elegir 2 que con su idea de negocio pueden trabajar/abordar para mejorar la calidad de vida de las personas de la comunidad, ver cuadro al final de esta lección.

2 ¿Qué entendemos por sostenibilidad empresarial

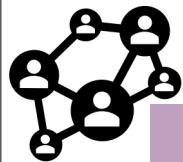
a Responsabilidad social

Responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible:

- Incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad.
- Incluyendo la consideración las expectativas de sus partes interesadas.
- Incluyendo el cumplimiento con la legislación aplicable y la coherencia con la normativa internacional de comportamiento.
- Esta debe estar integrada en toda la organización y se lleva a la práctica en sus relaciones.

b Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



Dinámica en clases

Actividad definición Social.

"Construyendo una de Responsabilidad

Desde el 2015, no solo las empresas si no todos los actores de la sociedad, se preocupan por contribuir a lograr los ODS.

A continuación identifique uno (máximo) ODS en los que su idea de emprendimiento contribuyan al mundo, especifique de que forma.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos celebrados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas

terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



Dinámica en clases

Ver el siguiente video en grupos colaborativos:
<https://bit.ly/recursovirtual>

1. Se procedera a dissutir ejemplos de esas acciones en su comunidad y ligar estas expectativas a lo que puede hacer su idea de negocio y a la mega tendencia con que se relaciona.

b) ¿Qué se espera de nuestro negocio?

Ser empresas que resuelvan una necesidad o problema social de la comunidad: generación de empleo de calidad, conservación de los recursos naturales, inclusión social, desarrollo económico local.

- Crear productos (y sus empaques) ambientalmente amigables.
- Crear productos y servicios dirigidos a las personas con menos recursos.
- Contratar mano de obra local y diversa: trabajo decente para toda la comunidad, respetando sus derechos laborales.

- Promover encadenamiento locales ¿A quiénes vendemos? ¿A quiénes compramos?
- Hacer mercadeo justo, no engañar sobre nuestro producto o servicio, a quiénes vendemos.
- Asumir una conducta ética en el negocio: valores y principios.

Cuadro plantilla Megatendencias e impactos

Plantilla Megatendencias e Impactos		
Megatendencias	Impactos en la comunidad	¿Qué puede hacer mi idea de negocios?

Plantilla Megatendencias e Impactos		
Megatendencias	Impactos en la comunidad	¿Qué puede hacer mi idea de negocios?

Plantilla Megatendencias e Impactos		
Megatendencias	Impactos en la comunidad	¿Qué puede hacer mi idea de negocios?

Plantilla Megatendencias e Impactos		
Megatendencias	Impactos en la comunidad	¿Qué puede hacer mi idea de negocios?

29

INTRODUCCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

Seleccionar al menos 2 impactos que la idea de negocio puede trabajar

Impacto 1	
Impacto 2	

Acciones que la idea de negocio puede implementar para contribuir a solucionar/mejorar cada impacto

Acciones	Impacto 1	Impacto 2

Para cada acción propuesta indique los resultados que espera. Puede ligar estos resultados a las megatendencias y a las metas de ODS

Acciones	Resultados	Megatendencia / ODS y meta



Dinámica en clases

Actividad "Construyendo una definición de responsabilidad Social.

Objetivos: Comprender que es la responsabilidad social empresarial (RSE) y clasificar los principios asociados a ella

Recursos a utilizar en la actividad:

Tarjetas "Que es RSE" (anverso y reverso) Hojas en blanco, 2 por grupo Lápices, 1 por grupo

Presentación: "Definición de RSE"



Pasos a seguir en la actividad:

Paso N° 1:

1. El facilitador conforma 5 grupos de 4 a 6 personas y reparte a cada grupo de tarjetas "Que es RSE" y hojas en blanco.
2. A continuación, les indicara que cada grupo deberá escoger por consenso, del total de tarjetas, aquellas 6 que mejor reflejen el significado de RSE. Para esto, deberán situar todas, las tarjetas en la mesa, con el lado verde hacia arriba de tal manera que todos puedan leer su contenido.
3. Por turno cada participante deberá escoger una tarjeta y la leera en voz alta, Si la mayoría no está de acuerdo con esta definición se realizará un pequeño debate, que entienden por RSE.
4. Con el participante de la derecha se realiza la misma rutina, hasta revisar todas las tarjetas.
5. El facilitador luego de terminar la ronda, les indicará que el grupo debe construir una definición. De RSE para INTEGRARSE, pero utilizando esta vez, el contenido del lado naranja de las tarjetas (reverso).
6. Cada grupo debe redactar su definición en una hoja blanca con el contenido de las 6 tarjetas que decidieron tomar. El facilitador indica que se pueden utilizar conectores para redactar esta parte.
7. El facilitador les indican que tiene 15 minutos para realizar este ejercicio.
8. Pasado el tiempo el facilitador invita a todos a formar un círculo y a comentar las definiciones.

Tarjetas adverso

Es una moda

Es una norma

Un elemento diferenciador para la empresa

Es simple cumplir con las

Es. Una forma de ser empresa

Una herramienta de gestión

Es solo filantropia

EL compromiso de una empresa con la sociedad

La caridad de los empresarios

Un compromiso con el desarrollo

Es un costo

Una visión de negocios

Tarjetas reverso

una serie de

La responsabilidad que toma un

Que contribuya al desarrollo sostenible

Que combina el análisis de

Responsabilidad de la organización ante impactos

Que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad

U desarrollo de programas

Y transparente

Considera el manejo de

Y el medio

Aprovechando oportunidades

Mediante un comportamiento ético

30

MI IDEA DE NEGOCIO SOSTENIBLE SOCIALMENTE RESPONSABLE

Habilidad: Responsabilidad personal y social

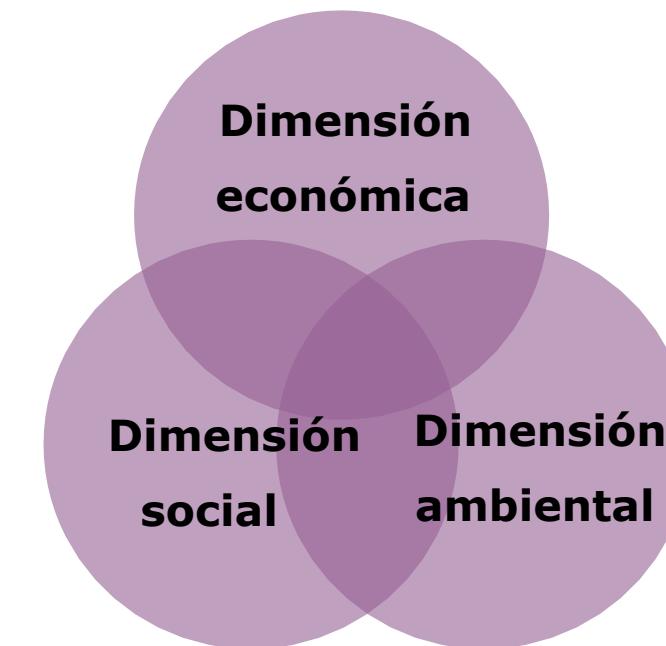
Habilidad de tomar decisiones y actuar considerando aquello que favorece el bienestar propio, de otros y del planeta, comprendiendo la profunda conexión que existe entre todos ellos

1 Desarrollo sostenible

Desarrollo que satisface las necesidades de la generación actual, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

- Incluyendo el cumplimiento con la legislación aplicable y la coherencia con la normativa internacional de comportamiento.
- Esta debe estar integrada en toda la organización y se lleva a la práctica en sus relaciones.

2 Norma ISO 26000 responsabilidad en tres dimensiones



2 Responsabilidad sostenible

Responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible

- Incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad;
- Incluyendo la consideración las expectativas de sus partes interesadas

Favor consultar recursos:

→ <https://bit.ly/recursovirtual>

30

MI IDEA DE NEGOCIO SOSTENIBLE SOCIALMENTE RESPONSABLE

Rendición de cuentas

- Una organización debería aceptar un examen apropiado y, además, aceptar el deber responder a ese examen.

Transparencia

- Una organización debería ser transparente en sus decisiones y actividades que impactan en la sociedad y el medio ambiente.

Comportamiento ético

- Una organización debería tener comportamiento ético en todo momento.

Respeto a los intereses de las Partes Interesadas

- Una organización debería respetar, considerar y responder a los intereses de sus partes interesadas.

Respeto a la normativa internacional de comportamiento

- Una organización debería respetar la normativa internacional de comportamiento, a la vez que acatar el principio de respeto a la ley.

Respeto a los Derechos Humanos

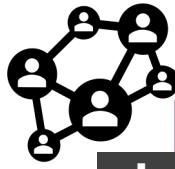
- Una organización debería respetar los derechos humanos y reconocer, tanto su importancia como su universalidad.

Respeto a la ley

- Una organización debería aceptar que el Respeto a la ley respeto a la ley es obligatorio.

30

MI IDEA DE NEGOCIO SOSTENIBLE SOCIALMENTE RESPONSABLE



Dinámica en clases

Discuta

*

Estos son los principios que deben guiar a toda organización responsable/sostenible.

A continuación defina a través de grupos colaborativos

1. Utilizar estos principios (almenos 3)
2. O desarrolle su propia definición de principios que definira a su emprendimiento (almenos 3)
3. Defina las acciones de sostenibilidad empresarial que implementará en su idea de negocio

1 Materias fundamentales

Norma ISO 26 000

Estos son los temas que toda organización debe considerar para que su gestión sea responsable. En clase el/la docente puede ir repasando cada materia y discutiendo con las y los estudiantes qué puede hacer su idea de negocio para ser responsable.

Gobernanza Organizacional

Derechos Humanos

Prácticas Laborales

Medio Ambiente

Prácticas Justas de Operación

Asuntos de Consumidores

Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad

* Ver plantilla principios de mi idea de negocios, para trabajar actividad, al final de la lección.

30

MI IDEA DE NEGOCIO SOSTENIBLE SOCIALMENTE RESPONSABLE

5.a Gobernanza organizacional

La gobernanza de la organización es el sistema por el cual una organización toma e implementa decisiones para lograr sus objetivos. Puede incluir, tanto mecanismos de gobernanza formal basados en estructuras y procesos definidos, como mecanismos informales que surjan en conexión con la cultura y los valores de la organización, a menudo bajo la influencia de las personas que lideran la organización.

La gobernanza de la organización es una función fundamental de las organizaciones de todo tipo, dado que constituye el marco para la toma de decisiones dentro de la organización

Los documentos de mayor relevancia, que apoyan a la institucionalización de la RSE al interior y exterior del accionar de la empresa, basada en la transparencia, equidad corporativa, cumplimiento y prevención de conflictos:

Visión general sobre la gobernanza de la organización

Principios y consideraciones

Procesos y estructuras de la toma de decisiones

Respeto al principio de legalidad

Rendición de cuentas

Transparencia
Comportamiento ético

Respeto a los intereses de las partes interesadas

Respeto a la normativa internacional de comportamiento

30

MI IDEA DE NEGOCIO SOSTENIBLE SOCIALMENTE RESPONSABLE

5.b **Medio ambiente**

Respetar los derechos humanos significa, en primer lugar, no infringir los derechos de los demás. Se busca que la organización evite vulnerar los derechos, tanto a través de una aceptación pasiva, como de una participación activa.

Para cumplir con la responsabilidad de respetar los derechos humanos, se requiere el ejercicio de la debida diligencia. Donde el Estado falle en su deber de proteger, una organización debería estar especialmente alerta para asegurar que cumple con su responsabilidad de respetar los derechos humanos:



30

MI IDEA DE NEGOCIO SOSTENIBLE SOCIALMENTE RESPONSABLE

5.c Prácticas laborales

Políticas y prácticas responsables dirigidas al talento humano de la empresa.

Promueve el desarrollo de un clima de trabajo favorable, el equilibrio entre vida laboral y familiar, salud y seguridad ocupacional, desarrollo personal y profesional, buenos canales de comunicación, políticas de atracción y retención de talento, diversidad y no discriminación, entre otros.

Trabajo y
relaciones
laborales

Condiciones de
trabajo y
protección
laboral

Diálogo
social

Salud y
seguridad
ocupacional

Desarrollo humano
y formación en el
lugar de trabajo

5.d Medio ambiente

Compromiso permanente de la empresa con el uso sostenible de los recursos naturales.

Reducción de impacto, o aporte positivo al equilibrio que debe existir entre las operaciones de la empresa, el uso de los recursos naturales y su impacto en el medio ambiente, a través de toda la cadena de valor.

Analiza el ciclo de vida del producto y responde con acciones concretas, utilizando tecnologías ambientalmente amigables, ecoeficiencia, y educación ambiental.

Prevención de
la
contaminación

Uso sostenible
de los recursos

Protección del
medio ambiente
y la
biodiversidad

Mitigación del
cambio climático
y adaptación

30

MI IDEA DE NEGOCIO SOSTENIBLE SOCIALMENTE RESPONSABLE

5.e Prácticas justas operativas

Las prácticas justas de operación se refieren a la conducta ética de una organización en sus transacciones con otras organizaciones. Incluyen las relaciones entre organizaciones y agencias gubernamentales, así como, entre organizaciones y sus socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, y las asociaciones de las cuales son miembros. Los asuntos relacionados con las prácticas justas de operación se presentan en los ámbitos de anticorrupción, participación responsable en la esfera pública, competencia justa, comportamiento socialmente responsable, relaciones con otras organizaciones y en el respeto a los derechos de la propiedad.

Anti - corrupción

Participación política responsable

Respeto a los derechos de la propiedad privada

Competencia justa

5.f Medio ambiente

Construir, desarrollar y mantener relaciones de confianza entre los consumidores y clientes de bienes y servicios de la empresa.

Se promueven relaciones basadas en la integridad, justicia y honestidad; protección de la salud y seguridad del consumidor, consumo sostenible, respeto a la privacidad de los clientes, prácticas responsables en el diseño, venta, distribución y comunicación del producto y/o servicio, servicio al cliente, cumplimiento de garantías y el respeto a la libre competencia.

Prácticas justas de mercado

Protección de la salud y la seguridad

Consumo sostenible

Servicios de atención al cliente

Privacidad de los dato de los consumidores

Acceso a servicios esenciales

Educación y toma de conciencia

30

MI IDEA DE NEGOCIO SOSTENIBLE SOCIALMENTE RESPONSABLE

5.g Medio ambiente

Corresponsabilidad de la empresa hacia el desarrollo local en materia económica, social y ambiental que involucre a las comunidades cercanas y/o grupos vinculados a su actividad productiva (clientes, colaboradores, proveedores).

Esta labor se puede desarrollar, mediante la participación directa, la inversión social de recursos, y el voluntariado estratégico de sus colaboradores, buscando contribuir a la solución de problemas prioritarios que afectan el entorno en que conviven la empresa y sus públicos de interés.

Participación activa de la comunidad

Creación de empleo y desarrollo de habilidad

Generación de riqueza e ingresos

Educación y cultura

Desarrollo y acceso a la tecnología

Salud

Inversión de impacto

30

MI IDEA DE NEGOCIO SOSTENIBLE SOCIALMENTE RESPONSABLE

6 ¿Qué no es sostenibilidad empresarial

1. Filantropía o Donaciones
2. Actividades desligadas a la estrategia de negocios

7 Acciones dimensión económica

- Ordene las finanzas y operación de su idea de negocio:
- - ¿cómo se toman las decisiones?
- - ¿cuáles son los valores y principios que les guían?
- Formalice su negocio.
- Pague de forma justa a sus proveedores y revise sus prácticas de operación.
- Venda de manera honesta, sin engañar.

8 Acciones dimensión sociales

1. Pague de forma responsable a quienes trabajan en el negocio y respete sus derechos: jornadas laborales, CCSS, pólizas.

2. No discrimine y respete los derechos humanos: igualdad de género, diversidad sexual, personas con discapacidad.

3. Evite prácticas de trabajo infantil y trabajo forzoso.
4. Implemente acciones de salud y seguridad ocupacional.

8 Acciones dimensión ambiental

1. Disponga de sus residuos de forma responsable. ¡Ojo con la estrategia nacional de reciclaje.
2. Implemente medidas de ahorro eléctrico, papel y agua.
3. Prefiera opciones

9 En resumen que es sostenibilidad empresarial

1. Cumplir con la ley. ¡Es la base!
2. No hacer daño a las personas y al ambiente.
3. Maximizar lo positivo.
4. Contar qué están haciendo. ¡Lo bueno y lo no tan bueno!

30

MI IDEA DE NEGOCIO SOSTENIBLE SOCIALMENTE RESPONSABLE

Complete el siguiente cuadro con la información solicitada:

Plantilla principios de mi idea de negocio	
Principios	Acciones de mi idea de negocio para reflejar el principio
Rendición de cuentas	
Transparencia	
Comportamiento ético	
Respeto a los intereses de las Partes Interesadas	
Respeto a la ley	
Respeto a la normativa internacional de comportamiento	
Respeto a los Derechos Humanos	

30

MI IDEA DE NEGOCIO SOSTENIBLE SOCIALMENTE RESPONSABLE

Complete el siguiente cuadro con la información solicitada:

Plan de Mejora (se completa uno por cada acción). Incluir posibles alianzas

30

MI IDEA DE NEGOCIO SOSTENIBLE SOCIALMENTE RESPONSABLE

Complete el siguiente cuadro con la información solicitada:

Defina las acciones de sostenibilidad empresarial que implementará en su idea de negocio

Justificación	Acciones	Dimensión económica	Dimensión social	Dimensión ambiental

Test de habilidades y capacidades emprendedoras

Explorando mis habilidades emprendedoras Avanzado I

Nombre:	Nivel:
Sexo:	Edad:

Esta medición tiene como objetivo explorar mis habilidades emprendedoras basadas en tres áreas: Identificando ideas y oportunidades, entendiendo los recursos que necesito, y tomando acción. No hay respuesta correctas. La medición es para que podás explorar personalmente como estás en las diferentes habilidades de mentalidad emprendedora.

Por favor marque con una equis (X) en que medida las siguientes afirmaciones le corresponden

Si no se entiende el enunciado se puede dejar en blanco.

1. Definitivamente no. 2. Pocas veces. 3. La mayoría del tiempo . 4. Definitivamente sí.

Hito	Afirmación	1	2	3	4
Identificar, crear y aprovechar oportunidades	Puedo describir diferentes formas de pensar para identificar oportunidades empresariales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Concentrarse en los desafíos	Puedo pensar diferente y desafiar lo convencional para crear oportunidades y ver los desafíos en maneras diferentes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Descubrir necesidades	Puedo llevar a cabo un análisis de necesidades que involucra a las diferentes partes interesadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Analizar el contexto	Puedo identificar los límites del sistema que son relevantes para mi actividad de creación de valor (o la de mi equipo).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ser curioso y abierto	Puedo buscar activamente nuevas soluciones que mejoren el proceso de creación de valor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desarrollar ideas	Puedo describir diferentes técnicas para probar ideas innovadoras con usuarios finales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Definir problemas	Puedo describir y explicar diferentes enfoques para dar forma a los problemas y diferentes estrategias de resolución de problemas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diseñar valor	Puedo crear (solo o con otros) productos o servicios que resuelvan mis problemas y mis necesidades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ser innovador	Puedo describir cómo se difunden las innovaciones en la sociedad, la cultura y el mercado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Imaginar	Puedo ver el contexto para identificar diferentes visiones estratégicas para la creación de valor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pensar estratégicamente	Puedo explicar el papel de tener visión empresarial para la planificación estratégica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acción guiada	Puedo identificar los cambios necesarios para lograr mi visión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Test de habilidades y capacidades emprendedoras

Hito	Afirmación	1	2	3	4
Reconocer el valor de las ideas	Reconozco las muchas formas de valor que podrían crearse a través del emprendimiento, como el valor social, cultural o económico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Compartir y proteger ideas	Puedo decir las diferencias entre las marcas registradas, derechos de diseño registrada, patentes, indicaciones geográficas, secretos comerciales, acuerdos de confidencialidad y licencias de derechos de autor, incluyendo, licencias de dominio público y abiertas como Creative Commons.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comportarse éticamente	Puedo argumentar que las ideas para crear valor deben estar respaldadas por la ética y los valores relacionados con el género, la igualdad, la equidad, la justicia social y la sostenibilidad ambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pensar de forma sostenible	Puedo hablar sobre el impacto que tiene una organización en el medio ambiente (y viceversa).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Evaluar el impacto	Puedo analizar las implicaciones de mi proyecto dentro de los límites de la comunidad en la que estoy trabajando.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ser responsable	Puedo notar la diferencia entre entrada, salida, resultados e impacto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguir tus aspiraciones	Puedo traducir mis necesidades, deseos, intereses y aspiraciones en objetivos que me ayudan a llegar a ellos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Identifica tus fortalezas y debilidades	Puedo hacer equipo con otros para compensar nuestras debilidades y añadir a nuestros puntos fuertes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Creo en mis capacidades	Creo en mi capacidad para llevar a cabo lo que he imaginado y planeado, a pesar de los obstáculos, los recursos limitados y la resistencia de los demás.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Da forma a tu futuro	Puedo discutir cómo una comprensión realista y evaluación de mis actitudes personales, habilidades y conocimientos pueden influir en mi toma de decisiones, las relaciones con otras personas y la calidad de mi vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mantener el impulso		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ser determinado	Conduzco mi esfuerzo al usar mi deseo de logro y la creencia en mi capacidad para lograrlo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Enfócate en lo que te mantiene motivado	Puedo usar estrategias para mantenerme motivado (por ejemplo, establecer metas, monitorear el desempeño y evaluar mi progreso).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ser resiliente	Puedo perseverar frente a las adversidades cuando se trata de lograr mis metas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No me rindo	Puedo celebrar logros a corto plazo para mantenerme motivado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Administrar recursos	Puedo desarrollar un plan para tratar con recursos limitados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Test de habilidades y capacidades emprendedoras

Hito	Afirmación	1	2	3	4
Usar los recursos de manera responsable	Tomo en cuenta el costo no material de la utilización de recursos a la hora de tomar decisiones acerca de mi proyecto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sacar el máximo provecho de su tiempo	Puedo administrar mi tiempo de manera efectiva, usando técnicas y herramientas que me ayudan a ser productivo (o mi equipo).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Obtener apoyo	Puedo encontrar soluciones digitales (por ejemplo, gratuitas, de pago o de código abierto) que me pueden ayudar a administrar mis proyectos de manera eficiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comprender conceptos económicos y financieros	Puedo explicar la diferencia entre un balance general y una cuenta de pérdidas y ganancias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Presupuesto	Puedo aplicar los conceptos de planificación y planificación financieros que necesito para convertir las ideas en acción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Encontrar financiación	Puedo elegir las fuentes de financiación más apropiadas para iniciar o ampliar un emprendimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Entender impuestos	Puedo estimar cómo mis decisiones financieras (inversiones, compra de activos, bienes, etc.) afectan mi impuesto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inspira e inspiráte	Puedo obtener el respaldo de otros para apoyar mi actividad de creación de valor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Persuadir	Puedo comunicar de forma eficaz frente a potenciales inversores o donantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comunicar efectivamente	Puedo comunicar la visión de mi empresa (o la de mi equipo) de una manera que inspire y persuada a grupos externos, como patrocinadores, organizaciones asociadas, voluntarios, nuevos miembros y colaboradores afiliados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usar los medios de manera efectiva	Puedo influir en las opiniones en relación con mi proyecto, a través de un enfoque planificado para las redes sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Asumir la responsabilidad	Puedo delegar la responsabilidad de manera apropiada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajar independientemente	Puedo iniciar actividades de creación de valor solo y con otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tomar acción	Actúo sobre nuevas ideas y oportunidades, que agregarán valor a una empresa nueva o existente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Definir objetivos	Puedo definir objetivos a largo plazo derivados de la visión de mi proyecto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Planificar y organizar	Puedo resumir los conceptos básicos de la gestión de proyectos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desarrollar planes de negocios sostenibles	Puedo desarrollar un plan de negocio, que describe cómo alcanzar el valor identificado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Definir prioridades	Puedo definir las prioridades para cumplir con mi visión (o la de mi equipo).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Controla tu progreso	Puedo describir diferentes métodos para monitorear el desempeño y el impacto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Test de habilidades y capacidades emprendedoras

Hito	Afirmación	1	2	3	4
Ser flexible y adaptarse a los cambios	Puedo aceptar el cambio que trae nuevas oportunidades para crear valor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manejar la incertidumbre y la ambigüedad	Puedo encontrar formas de tomar decisiones cuando la información es incompleta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Calcular el riesgo	Puedo aplicar el concepto de pérdida aceptable para tomar decisiones al crear valor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manejar el riesgo	Puedo demostrar que puedo tomar decisiones sopesando los riesgos y los beneficios esperados de una actividad de creación de valor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aceptar la diversidad	Puedo apoyar la diversidad dentro de mi equipo y mi comunidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desarrollar la inteligencia emocional	Puedo comprometerme cuando sea necesario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escuchar activamente	Puedo describir diferentes técnicas para gestionar las relaciones con los usuarios finales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En equipo	Puedo construir un equipo basado en el conocimiento, las habilidades y las actitudes individuales de cada miembro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajar juntos	Puedo usar técnicas y herramientas que ayudan a las personas a trabajar juntas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Expandir la red	Puedo usar mi red para encontrar a las personas adecuadas para trabajar en mi (o la de mi equipo) emprendimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reflejar	Puedo reflexionar sobre mis logros (o de mi equipo) y los fracasos temporales con el fin de aprender y mejorar mi capacidad de crear valor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aprender a aprender	Puedo encontrar y elegir oportunidades para superar mis debilidades (o las de mi equipo) y desarrollar mis fortalezas (o las de mi equipo).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aprender de la experiencia	Puedo integrar el aprendizaje permanente en mi estrategia de desarrollo personal y progreso profesional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

GLOSARIO



Análisis: estudio detallado de algo, especialmente de una obra o de un escrito.

Asamblea General: órgano compuesto por todos los miembros de una cooperativa, los cuales tienen derecho a voz y voto en la toma de decisiones.

Asociación abierta: cualquier persona puede adherirse o retirarse una cooperativa en el momento que desee.



Cooperar: trabajar de forma unida.

Cooperativa: sociedad conformada por un grupo de personas que comparten características comunes e intereses en el plano social, económico o cultural. Tiene un carácter de propiedad colectiva y debe tener como fin el mejorar el bienestar colectivo e individual de sus miembros.



Economía social: sistema económico basado en la participación de la comunidad para atender las necesidades sociales de su entorno, de la mano con el desarrollo económico equitativo.

Excedentes: fondos sobrantes al final de un periodo tiempo, los cuales pueden ser repartidos entre los miembros de la cooperativa.

Cooperativista: persona que apoya, fomenta y es parte de una cooperativa.

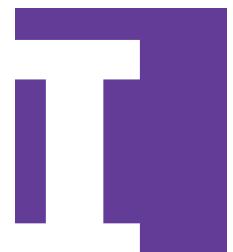
Cooperativismo: movimiento que promueve la conformación de cooperativas y el desarrollo de estas.

Comité Central de Organización: órgano elegido por la Asamblea General, encargado de administrar y velar por el cumplimiento de objetivos fijados por la cooperativa.

Certificado de uso de suelo: Requerimiento necesario para el trámite de construcción, permite que tipo de edificación es permitida, ya sea comercio, o residencia, entre otros.

Estructuras Cognitivas: Es un conjunto de conceptos e ideas que un individuo posee sobre un determinado campo de conocimientos.

Excedentes ganancias: El excedente es la cantidad monetaria que recibe como "ganancia extra" fuera del gasto de producción, al vender su producto a un precio mayor al ya disponible en el mercado. La ganancia es el beneficio de utilidades a los saldos positivos.



Impacto: se refiere al resultado final, medible y alcanzable en un tiempo definido de un proyecto ejecutado.

Indicador: es una característica específica, observable y medible que puede ser usada para mostrar los cambios y progresos que está haciendo un programa hacia el logro de un resultado específico.

GLOSARIO

A

I **álisis:** estudio detallado de algo, especialmente de una obra o de un escrito.

Asamblea General: órgano compuesto por todos los miembros de una cooperativa, los cuales tienen derecho a voz y voto en la toma de decisiones.

Asociación abierta: cualquier persona puede adherirse o retirarse una cooperativa en el momento que desee.

C

Cooperar: trabajar de forma unida.

Cooperativa: sociedad conformada por un grupo de personas que comparten características comunes e intereses en el plano social, económico o cultural. Tiene un carácter de propiedad colectiva y debe tener como fin el mejorar el bienestar colectivo e individual de sus miembros.

E

Economía social: sistema económico basado en la participación de la comunidad para atender las necesidades sociales de su entorno, de la mano con el desarrollo económico equitativo.

Excedentes: fondos sobrantes al final de un periodo tiempo, los cuales pueden ser repartidos entre los miembros de la cooperativa.

Cooperativista: persona que apoya, fomenta y es parte de una cooperativa.

Cooperativismo: movimiento que promueve la conformación de cooperativas y el desarrollo de estas.

Comité Central de Organización: órgano elegido por la Asamblea General, encargado de administrar y velar por el cumplimiento de objetivos fijados por la cooperativa.

Certificado de uso de suelo: Requerimiento necesario para el trámite de construcción, permite que tipo de edificación es permitida, ya sea comercio, o residencia, entre otros.

T

Impacto: se refiere al resultado final, medible y alcanzable en un tiempo definido de un proyecto ejecutado.

Indicador: es una característica específica, observable y medible que puede ser usada para mostrar los cambios y progresos que está haciendo un programa hacia el logro de un resultado específico.

L

Logística: Conjunto de los medios necesarios para llevar a cabo un fin determinado de un proceso. La logística es la encargada de velar porque los recursos de trabajo disponibles lleguen a los(as) trabajadores en el momento en que se requieren. Ella es el enlace con los proveedores, a quienes compra el material de oficina y los recursos productivos necesarios, a buen precio y con excelente calidad.

GLOSARIO

L

Logística: Conjunto de los medios necesarios para llevar a cabo un fin determinado de un proceso. La logística es la encargada de velar porque los recursos de trabajo disponibles lleguen a los(as) trabajadores en el momento en que se requieren. Ella es el enlace con los proveedores, a quienes compra el material de oficina y los recursos productivos necesarios, a buen precio y con excelente calidad.

M

Mercadeo: es un conjunto de técnicas que permiten a las empresas o instituciones la adquisición, creación, producción, distribución, promoción y ventas de ideas comerciales, productos sean bienes o servicios de manera que logren satisfacer los objetivos de ganancias.

O

Obligación Tributaria: Surge de la necesidad de pagar tributos, para el sostenimiento de gastos del estado.

P

Planificación: plan general, metódicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado, tal como el desarrollo armónico de una ciudad, el desarrollo económico, la investigación científica, el funcionamiento de una industria.

M

Propiedad colectiva: característica de las cooperativas basada en que cada miembro de la cooperativa es un dueño de la misma en igualdad de condiciones.

Proyecto: se refiere al conjunto de actividades que desarrolla una persona o una entidad para alcanzar un determinado objetivo, son esquemas de solución para una problemática o necesidad en específico.

M

Persona física: son aquellas con la posibilidad de adquirir derechos y contraer obligaciones dentro del marco de la ley.

Persona jurídica: es una figura con derechos y obligaciones que existe, pero no como persona, sino como institución que es creada por una o más personas físicas para cumplir un objetivo que puede ser con o sin fines de lucro.

R

Registro de personas jurídicas: Es una obligación de registrar su calidad de socio, ante del Banco Central y el Ministerio de Hacienda.

M

Viabilidad: es el estudio que dispone el éxito o fracaso de un proyecto

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) 2018. *Creación de empresa, regulaciones.*
Disponible en: <https://costarica.eregulations.org/menu/94?l=es>.

BIBLIOGRAFÍA